



Depto. de Educación Física

Profesorado y Licenciatura en Educación Física

Plan de estudios 2000

Este documento está disponible para su consulta y descarga en [Memoria Académica](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar), el repositorio institucional de la **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata**, que procura la reunión, el registro, la difusión y la preservación de la producción científico-académica édita e inédita de los miembros de su comunidad académica. Para más información, visite el sitio

www.memoria.fahce.unlp.edu.ar

Esta iniciativa está a cargo de BIBHUMA, la Biblioteca de la Facultad, que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados. Para más información, visite el sitio

www.bibhuma.fahce.unlp.edu.ar

Licenciamiento

Esta obra está bajo una licencia Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 2.5 Argentina de Creative Commons.

Para ver una copia breve de esta licencia, visite

[http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/.](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/)

Para ver la licencia completa en código legal, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/legalcode.>

O envíe una carta a Creative Commons, 559 Nathan Abbott Way, Stanford, California 94305, USA.

Carreras de grado

PROFESORADO Y LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Plan de estudios: 2000

Código carrera: *Profesorado: 011*
Licenciatura: 021

1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN

El Plan de Estudios comprende un tronco de asignaturas comunes, que lo recorre en su totalidad y que se articula con los trayectos correspondientes a las modalidades Profesorado en Educación Física y Licenciatura en Educación Física, a determinada altura de su desarrollo. Los estudiantes deberán optar por una u otra modalidad, pudiendo cursar la otra posteriormente.

La organización del Plan de Estudios en trayectos de formación no implica una segmentación del mismo. Por el contrario, pretende enfatizar la necesidad de articulación entre los diferentes trayectos, a la vez que indicar una relación especial entre las asignaturas de un mismo trayecto.

1.1. TRONCO DE ASIGNATURAS COMUNES AL PROFESORADO Y LA LICENCIATURA

El tronco de asignaturas comunes incluye los siguientes trayectos de formación:

TRAYECTO DE LA FORMACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA EN EDUCACIÓN FÍSICA

- Educación Física 1
- Educación Física 2
- Educación Física 3
- Educación Física 4
- Educación Física 5
- Teoría de la Educación Física 1.
- Teoría de la Educación Física 2.

- Teoría de la Educación Física 3.
- Teoría de la Educación Física 4.

TRAYECTO DE LA FORMACIÓN BIOLÓGICA

- Anatomía Funcional.
- Fisiología Humana.
- Fisiología Aplicada a la Educación Física.

TRAYECTO DE LA FORMACIÓN GENERAL

- Historia Argentina General o Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana.
- Filosofía.
- Sociología.

TRAYECTO DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA

- Pedagogía.
- Historia de la Educación General.
- Política y Legislación de la Educación Argentina.
- Psicología Evolutiva I.
- Psicología Evolutiva II.

TRAYECTO DE LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

- Metodología de Investigación en Educación Física.
- Estadística Aplicada a la Educación Física.

1.2. PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

La modalidad Profesorado en Educación Física incluye las siguientes asignaturas:

- Didáctica Especial 1 (Nivel Inicial, E.G.B. 1 y 2).
- Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 1 (Nivel Inicial, E.G.B. 1 y 2).
- Didáctica Especial 2 (E.G.B. 3, Polimodal).
- Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 2 (E.G.B. 3, Polimodal).
- Didáctica para la Integración en Educación Física.
- Seminario. (Los alumnos elegirán entre las opciones ofrecidas por el Departamento de Educación Física, el cual considerará tanto sus posibilidades académicas y administrativas como la demanda de los alumnos).

1.3. LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

La modalidad Licenciatura en Educación Física ofrece cinco (5) orientaciones:

- Orientación en Educación
- Orientación en Filosofía
- Orientación en Ciencias Sociales
- Orientación en Arte y Comunicación
- Orientación en Ciencias Biológicas

Los Bloques de Orientaciones tienen por finalidad que los Licenciados en Educación Física profundicen en alguna disciplina o área del conocimiento que sea de su interés de modo que, desde su formación en Educación Física, puedan establecer un diálogo con especialistas de otras disciplinas o áreas del conocimiento y prepararse para el trabajo interdisciplinario.

Los aspirantes a la modalidad Licenciatura deberán elegir una de las cinco (5) orientaciones y presentar a las autoridades del Departamento de Educación Física, para su consideración y aprobación, un plan debidamente organizado y fundamentado que conste de seis (6) espacios curriculares: entre tres (3) y cinco (5) asignaturas y entre uno (1) y tres (3) seminarios, el cual deberá incluir, en todos los casos, un seminario de elaboración de tesina. Este plan deberá corresponderse con la orientación seleccionada y con el tema de la tesina de graduación. Los estudiantes podrán seleccionar asignaturas o seminarios del propio Departamento de Educación Física, de otros Departamentos de la Facultad o de otras Facultades de la UNLP y, en el caso de que existan convenios, también por asignaturas o seminarios de otras universidades del país o del extranjero. La presentación deberá estar refrendada por el tutor respectivo. Los tutores podrán pertenecer al Claustro de Profesores de cualquier Universidad.

Las asignaturas y seminarios seleccionados en el plan de Licenciatura deberán significar un avance en los conocimientos. En ningún caso se aceptarán asignaturas o seminarios cuyos contenidos mínimos reiteren los del tronco de asignaturas comunes o sean de menor valor. Tampoco se aceptarán asignaturas o seminarios específicos del Profesorado, o de contenido equivalente o de menor valor.

Para obtener el Título de Licenciado en Educación Física, los estudiantes deberán:

- a) Aprobar un trabajo final, o tesina, que podrá estar constituido por un trabajo de investigación o de diseño de proyectos o políticas en pequeñas escalas, de formulación de propuestas de gestión y/o evaluación, o constituir un informe acerca de prácticas profesionales realizadas, las cuales no podrán ser las que se mencionan en

el apartado siguiente. El trabajo Final o Tesina será definido por cada estudiante con su tutor y deberá tener una extensión mínima de 50 páginas, a dos espacios, en papel tamaño carta.

b) Realizar prácticas profesionales en instituciones preferentemente públicas, aunque no exclusivamente, junto a un profesional que cumpla funciones específicas en dicha institución. El tiempo de trabajo será de cien (100) horas reloj como mínimo e incluirá la presentación de una memoria de lo actuado de entre 10 y 15 páginas, a dos espacios, en papel tamaño carta. La memoria deberá ser firmada por el profesional junto al cual sea realizada la práctica y elevada al Departamento de Educación Física para su aprobación.

1.4. CAPACITACIONES

Los estudiantes de ambas modalidades deberán aprobar dos (2) niveles de Capacitación en Idiomas (Inglés, Alemán, Francés, Italiano o Portugués) y uno (1) de Capacitación en Informática, pudiendo elegir capacitarse en un mismo idioma o en idiomas diferentes.

1.5. NOTAS

- Los alumnos deberán cursar y aprobar las asignaturas del plan respetando el orden correlativo (ver cuadro de correlativas). No podrán cursar más de siete (7) asignaturas por año ni más de cuatro (4) asignaturas por cuatrimestre.
- Los alumnos que optaran por cursar la carrera en cuatro años podrán hacerlo respetando las Reglamentaciones vigentes.
- La multiplicidad y diversidad de las posibles combinatorias que el Plan ofrece hace imposible reflejarlas en su totalidad. Los alumnos contarán con asesoramiento del Departamento de Educación Física para organizar sus opciones. A modo de ejemplo se presenta el siguiente modelo de un plan organizado en cinco años, tanto para el Profesorado como para la Licenciatura.

PRIMER AÑO

Educación Física 1.

Teoría de la Educación Física 1.

Anatomía Funcional.

Historia Argentina General o Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana..

Filosofía.

SEGUNDO AÑO

Educación Física 2.

Teoría de la Educación Física 2.

Fisiología Humana.

Estadística Aplicada a la Educación Física.

Sociología.

TERCER AÑO

Educación Física 3.

Teoría de la Educación Física 3.

Fisiología Aplicada a la Educación Física.

Pedagogía.

Historia de la Educación General.

Política y Legislación de la Educación Argentina.

PROFESORADO

CUARTO AÑO

Educación Física 4.

Teoría de la Educación Física 4.

Metodología de Investigación en Educación Física.

Psicología Evolutiva I.

Didáctica Especial 1 (Nivel Inicial, E.G.B. 1 y 2).

Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 1 (Nivel Inicial,- E.G.B. 1 y 2).

QUINTO AÑO

Educación Física 5.

Psicología Evolutiva II.

Didáctica Especial 2 (E.G.B. 3, Polimodal).

Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 2 (E.G.B. 3, Polimodal).

Didáctica para la Integración en Educación Física.

Seminario.

LICENCIATURA

CUARTO AÑO

Educación Física 4.
Teoría de la Educación Física 4.
Psicología Evolutiva I
Asignatura 1
Asignatura 2
Seminario 1

QUINTO AÑO

Educación Física 5
Psicología Evolutiva II
Asignatura 3
Asignatura 4
Seminario 2

2. ESTRUCTURA DE LAS ASIGNATURAS EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL 1

Gimnasia 1
Juego y Recreación 1.
Gimnasia Artística y Deportiva 1.
Atletismo 1.
Básquetbol 1.
Hándbal 1.
Softbol 1.
Natación 1.
Voleibol 1.
Rugby 1/Cestobol 1.
Fútbol 1.
Vida en la Naturaleza 1.

Los Niveles 1 de los ejes de las asignaturas Educación Física corresponden a los ciclos escolares de Nivel Inicial y E.G.B. 1 y 2, es decir, de modo general, a la infancia.

NIVEL 2

Gimnasia 2.

Juego y Recreación 2.

Gimnasia Artística y Deportiva 2.

Atletismo 2.

Básquetbol 2.

Hándbal 2.

Softbol 2.

Natación 2.

Voleibol 2.

Rugby 2/Cestobol 2.

Vida en la Naturaleza 2.

Fútbol 2.

Los Niveles 2 de los ejes de las asignaturas Educación Física corresponden a los ciclos escolares E.G.B. 3 y Nivel Polimodal, es decir, de modo general, a la pubertad y la adolescencia.

SEMINARIOS Y TALLERES OBLIGATORIOS

Primeros Auxilios.

Organización de Torneos.

Sensopercepción

Observación y Prácticas en el Nivel Superior.

Legislación de la Educación Física.

Danza

Seminario/Taller 1.

Seminario/Taller 2.

Seminario/Taller 3.

Los Seminarios/Talleres 1, 2 y 3 se organizarán en relación con distintas temáticas vinculadas con los problemas de integración de los contenidos técnicos y didácticos o de los distintos ejes en la estructura disciplinar o de su evaluación o de la disciplina en distintos contextos de ejercicio profesional, etc.

SEMINARIOS Y TALLERES ELECTIVOS

Seminario/Taller 4.

Seminario/Taller 5.

Seminario/Taller 6.

Seminario/Taller 7.

Seminario/Taller 8.

Seminario/Taller 9

Seminario/Taller 10

Los Seminarios y Talleres electivos se organizarán en relación con distintas configuraciones de movimiento deportivas, gímnicas, lúdicas, en contacto con la naturaleza, artísticas, etc., que no estén incluidas en las asignaturas Educación Física, o en relación con temáticas pertinentes a la gestión, organización, evaluación y planificación de programas de Educación Física en distintos niveles y contextos. Los estudiantes deberán escoger no menos de siete (7) seminarios/talleres electivos de un menú organizado por el Departamento de Educación Física en acuerdo con las cátedras respectivas. A su vez, podrán proponer seminarios o talleres de su interés, cuya organización estará sujeta a las consideraciones de viabilidad efectuadas por el Departamento de Educación Física.

2.1. NOTAS

- Los ejes correspondiente al Nivel 1 deberán cursarse entre Educación Física 1 y Educación Física 2, con excepción de Natación 1, el cual deberá cursarse provisoriamente a partir de Educación Física 2 por razones de infraestructura.
- Los ejes del nivel 2 deberán cursarse entre Educación Física 2 y Educación Física 4, con excepción de Natación 2 y Vida en la Naturaleza 2, los cuales podrán cursarse en Educación Física 5.
- Todos los ejes correspondientes al Nivel 1 deberán aprobarse antes de cursar las asignaturas Didáctica Especial 1 y Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 1, excepto Natación 1 y Vida en la Naturaleza 1.
- Todos los ejes correspondientes al Nivel 2 deberán aprobarse antes de cursar las asignaturas Didáctica Especial 2 y Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 2, excepto Natación 2 y Vida en la Naturaleza 2.
- Los ejes Rugby y Fútbol 1 y 2 serán optativos para las mujeres, así como los ejes Cestobol 1 y 2 serán optativos para los varones, acreditándose aparte en los casos en que corresponda.

- Los seminarios/talleres 1, 2 y 3 deberán cursarse simultáneamente con Educación Física 1, 2 y 3, respectivamente, y antes de cursar los bloques correspondientes a las modalidades Profesorado o Licenciatura.

- La multiplicidad y diversidad de las posibles combinatorias que el Plan ofrece hace imposible reflejarlas en su totalidad. Los alumnos contarán con asesoramiento del Departamento de Educación Física para organizar sus opciones. A modo de ejemplo se presenta el siguiente modelo de un plan de organización de los ejes, seminarios y talleres a lo largo de cinco años:

EDUCACIÓN FÍSICA 1

Gimnasia 1

Juego y Recreación 1.

Gimnasia Artística y Deportiva 1.

Atletismo 1.

Básquetbol 1.

Hándbal 1.

Softbol 1.

Seminario/Taller 1.

EDUCACIÓN FÍSICA 2

Voleibol 1.

Rugby 1/Cestobol 1.

Fútbol 1.

Gimnasia 2.

Juego y Recreación 2.

Gimnasia Artística y Deportiva 2.

Atletismo 2

Seminario/Taller 2.

EDUCACIÓN FÍSICA 3

Básquetbol 2.

Hándbal 2.

Softbol 2

Voleibol 2.

Rugby 2 /Cestobol 2.

Fútbol 2.
Natación 1.
Seminario/Taller 3

EDUCACIÓN FÍSICA 4

Natación 2
Vida en la Naturaleza 1.
Primeros Auxilios.
Sensopercepción.
Observación y Prácticas en el Nivel Superior.
Danza.
Seminario/Taller 4.
Seminario/Taller 5

EDUCACIÓN FÍSICA 5

Vida en la Naturaleza 2.
Organización de Torneos.(*).
Legislación de la Educación Física.
Seminario/Taller 6
Seminario/Taller 7.
Seminario/Taller 8.
Seminario/Taller 9.
Seminario/Taller 10.

(*). Las prácticas de arbitraje y fiscalización que se desprendan del eje Organización de Torneos podrán extenderse al cuatrimestre siguiente al de su cursada.

3. TABLA COMPARATIVA ENTRE EL PLAN VIGENTE Y EL PLAN MODIFICADO

Tronco Común

PLAN VIGENTE	PLAN MODIFICADO
Gimnástica I	Educación Física 1
Introducción a la Educación Física	Teoría de la Educación Física 1 Teoría de la Educación Física 2
Anatomía Funcional	Anatomía Funcional

Pedagogía General	Pedagogía
Psicología General	-----
Introducción a la Filosofía	Filosofía
Gimnástica II	Educación Física 2
Fisiología Humana	Fisiología Humana
Didáctica General	-----
Psicología Evolutiva	Psicología Evolutiva I Psicología Evolutiva II
Gimnástica III	Educación Física 3
Teoría Especial de la Gimnástica	Teoría de la Educación Física 3 Teoría de la Educación Física 4
Lógica y Metodología de la Investigación Educativa	Estadística aplicada a la Educación Física.
Psicología de la Educación	-----
Sociología General	Sociología
Historia Argentina General o Historia, Política y Legislación de la Educación Argentina.	Historia Argentina General o Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana.
Gimnástica IV	Educación Física 4 Fisiología Aplicada a la Educación Física
Seminario de Investigación en Educación Física	Metodología de la Investigación en Educación Física
Sociología de la Educación	-----
-----	Educación Física 5
-----	Política y Legislación de la Educación Argentina
-----	Historia de la Educación General

Profesorado

Didáctica de la Enseñanza Preprimaria y Primaria	Didáctica Especial 1 (Nivel Inicial, E.G.B. 1 y 2)
Didáctica de la Enseñanza Media y Superior	Didáctica Especial 2 (E.G.B. 3 y Polimodal)
Pedagogía Diferenciada	Didáctica para la Integración en Educación Física.
Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física	Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 1 (Nivel Inicial, E.G.B. 1 y 2) Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 2 (E.G.B. 3 y Polimodal)
-----	Seminario

Licenciatura

-----	23. Asignatura 1
-----	24. Asignatura 2
-----	25. Asignatura 3
-----	26. Asignatura 4
-----	27. Seminario 1
-----	28. Seminario 2

4. TABLA DE EQUIVALENCIAS ENTRE EL PLAN VIGENTE Y EL PLAN MODIFICADO.

Tronco Común

PLAN VIGENTE	PLAN MODIFICADO
Gimnástica I	Educación Física 1
Introducción a la Educación Física	Teoría de la Educación Física 1 Teoría de la Educación Física 2
Anatomía Funcional	Anatomía Funcional
Pedagogía General	Pedagogía
Psicología General	-----
Introducción a la Filosofía	Filosofía
Gimnástica II	Educación Física 2
Fisiología Humana	Fisiología Humana
Didáctica General	-----
Psicología Evolutiva	Psicología Evolutiva I Psicología Evolutiva II
Gimnástica III	Educación Física 3
Teoría Especial de la Gimnástica	Teoría de la Educación Física 3 Teoría de la Educación Física 4
Lógica y Metodología de la Investigación Educativa	Estadística aplicada a la Educación Física.
Psicología de la Educación	-----
Sociología General	Sociología
Historia Argentina General o Historia, Política y Legislación de la Educación Argentina.	Historia Argentina General o Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana.
Gimnástica IV	Educación Física 4 Fisiología Aplicada a la Educación Física
Seminario de Investigación en Educación Física	Metodología de la Investigación en Educación Física

Sociología de la Educación	-----
-----	Educación Física 5
-----	Política y Legislación de la Educación Argentina
-----	Historia de la Educación General

Profesorado

Didáctica de la Enseñanza Preprimaria y Primaria	Didáctica Especial 1 (Nivel Inicial, E.G.B. 1 y 2)
Didáctica de la Enseñanza Media y Superior	Didáctica Especial 2 (E.G.B. 3 y Polimodal)
Pedagogía Diferenciada	Didáctica para la Integración en Educación Física.
Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física	Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 1(Nivel Inicial, E.G.B. 1 y 2) Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 2 (E.G.B. 3 y Polimodal)
-----	Seminario

Licenciatura

-----	23. Asignatura 1
-----	24. Asignatura 2
-----	25. Asignatura 3
-----	26. Asignatura 4
-----	27. Seminario 1
-----	28. Seminario 2

5. TABLA DE CORRELACIONES DEL PLAN QUE SE PROPONE

Tronco Común

Asignatura	Cursada aprobada	Final aprobado
Educación Física 1	-----	-----
Teoría de la Educación Física 1	-----	-----
Anatomía Funcional	-----	-----
Historia Argentina General o Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana.	-----	-----
Filosofía	-----	-----
Educación Física 2	Educación Física 1 Teoría de la Educación Física 1	-----
Teoría de Educación Física 2	Educación Física 1 Teoría de la Educación Física 1	-----

Fisiología Humana	Anatomía Funcional	-----
Estadística Aplicada a la Educación Física	Educación Física 1 Teoría de la Educación Física 1	-----
Sociología	-----	-----
Educación Física 3	Educación Física 2 Teoría de la Educación Física 2	Educación Física 1 Teoría de la Educación Física 1
Teoría de Educación Física 3	Teoría de la Educación Física 2 Educación Física 2	Teoría de la Educación Física 1 Educación Física 1
Fisiología Aplicada a la Educación Física	Fisiología Humana	Anatomía Funcional
Pedagogía	Teoría de la Educación Física 2	Teoría de la Educación Física 1
Historia de la Educación General	Historia Argentina General o Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana.	-----
Política y Legislación de Educación Argentina	Sociología Historia Argentina General o Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana.	-----
Educación Física 4	Educación Física 3 Teoría de la Educación Física 3	Educación Física 2 Teoría de la Educación Física 2
Teoría de Educación Física 4	Teoría de la Educación Física 3 Educación Física 3	Teoría de la Educación Física 2 Educación Física 2
Metodología de la Investigación en Educación Física	Estadística Aplicada a la Educación Física Teoría de la Educación Física 2 Educación Física 2	Teoría de la Educación Física 1 Educación Física 1
Psicología Evolutiva 1	Teoría de la Educación Física 2 Educación Física 2	Educación Física 1 Teoría de la Educación Física 1
Educación Física 5 (*)	Educación Física 4 Teoría de la Educación Física 4	Educación Física 3 Teoría de la Educación Física 3 Fisiología Aplicada a la Educación Física
Psicología Evolutiva II	Psicología Evolutiva 1	-----

(*) Los estudiantes que optaran por cursar el Profesorado o la Licenciatura en cuatro años podrán adelantar la asignatura Educación Física 5 durante la cursada de Educación Física 2, 3 y 4, respetando el orden de correlativas correspondiente a los ejes de las mismas y las Reglamentaciones vigentes.

Profesorado

Asignatura	Cursada aprobada	Final aprobado
Didáctica Especial 1 (Nivel Inicial, E.G.B. 1 y 2)	Niveles 1 de las asignaturas Educación Física Teoría de la Educación Física 2 Pedagogía Fisiología Humana	Educación Física 1 Teoría de la Educación Física 1 Anatomía Funcional
Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 1 (Nivel Inicial, E.G.B. 1 y 2)	Didáctica Especial 1 (Nivel Inicial, E.G.B. 1 y 2) Psicología Evolutiva I Teoría de la Educación Física 3 Historia de la Educación General Política y Legislación de Educación Argentina Fisiología Aplicada a la Educación Física	Los alumnos estarán en condiciones de cursar la asignatura una vez aprobadas 12 de las asignaturas del Plan de Estudios, incluidas Educación Física 1 y 2, Teoría de la Educación Física 1 y 2, Anatomía Funcional y Fisiología Humana.
Didáctica Especial 2 (E.G.B. 3 y Polimodal)	Didáctica Especial 1 (Nivel Inicial, E.G.B. 1 y 2) Niveles 2 de las asignaturas Educación Física Teoría de la Educación Física 3	Educación Física 2 Teoría de la Educación Física 2
Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 2 (E.G.B. 3 y Polimodal)	Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 1 Didáctica Especial 2 (E.G.B. 3 y Polimodal)	Los alumnos estará en condiciones de cursar la materia una vez aprobadas 16 de las asignaturas del Plan de Estudios, incluidas

	Psicología Evolutiva 1I	Educación Física 3, Teoría de la Educación Física 3, Fisiología Aplicada a la Educación Física.
Didáctica para la Integración en Educación Física	Pedagogía Psicología Evolutiva I Educación Física 3 Teoría de la Educación Física 3	Educación Física 2 Teoría de la Educación Física 2
28. Seminario	Educación Física 3 Teoría de la Educación Física 3	Educación Física 2 Teoría de la Educación Física 2

Licenciatura

- Los alumnos estarán en condiciones de cursar la modalidad Licenciatura una vez que hayan cursado 14 asignaturas del Tronco Común y aprobado 10 de ellas, entre las cuales estarán incluidas: Educación Física 1 y 2; Teoría de la Educación Física 1 y 2; Anatomía Funcional y Fisiología Humana; y las asignaturas que admitan correlatividad con la orientación elegida y con la temática de su tesis de graduación
- Las correlaciones entre las asignaturas y seminarios correspondientes a la modalidad Licenciatura serán establecidas con el tutor en el plan que los alumnos elevarán a las autoridades del Departamento de Educación Física para su aprobación.

6. CONTENIDOS Y OBJETIVOS MÍNIMOS

PROFESORADO

EDUCACIÓN FÍSICA 1

La finalidad de las asignaturas Educación Física es presentar a los estudiantes, en el marco de una estrecha relación entre la teoría y la práctica, los contenidos específicos de la disciplina y su articulación con aquellos que hacen a su enseñanza y aprendizaje en sus diversas modalidades en la educación formal y no formal. Para ello, Educación Física 1 abordará principalmente los siguientes temas, con especial referencia a la etapa del desarrollo que queda comprendida por el Nivel Inicial y el Primer y Segundo Ciclos de la

EGB, es decir, la infancia, sin descuidar la relación con otras etapas del desarrollo y con los otros niveles y ciclos del sistema educativo:

- los contenidos disciplinares, en relación con la lógica general de la disciplina, proporcionando herramientas precisas para el análisis de las características, propiedades y valores de los juegos, la gimnasia, los deportes, la vida en la naturaleza y al aire libre, la natación, etc., como prácticas sociales y educativas;
- la vinculación de estos contenidos con las teorías de la enseñanza y del aprendizaje y con los principios que se derivan de cada una de ellas en relación a la práctica de la enseñanza de la Educación Física;
- la diversidad de marcos institucionales y político-contextuales (escuelas, clubes, colonias de vacaciones, etc.) como dimensión de análisis de la instrumentación didáctica, entendida ésta como el ordenamiento de las etapas que es preciso cubrir para la construcción y apropiación de los aprendizajes corporales y motrices;
- los aspectos técnicos y didácticos específicos de los distintos ejes que la componen.

EDUCACIÓN FÍSICA 2

La finalidad de las asignaturas Educación Física es presentar a los estudiantes, en el marco de una estrecha relación entre la teoría y la práctica, los contenidos específicos de la disciplina y su articulación con aquellos que hacen a su enseñanza y aprendizaje en sus diversas modalidades en la educación formal y no formal. Para ello, Educación Física 2 abordará principalmente los siguientes temas, con especial referencia a la etapa del desarrollo que queda comprendida entre el Segundo y Tercer Ciclo de la EGB, es decir, la infancia y la pubertad, sin descuidar la relación con otras etapas del desarrollo y con los otros niveles y ciclos del sistema educativo:

- los contenidos disciplinares, en relación con la lógica general de la disciplina, proporcionando herramientas precisas para el análisis de las características, propiedades y valores de los juegos, la gimnasia, los deportes, la vida en la naturaleza y al aire libre, la natación, etc., como prácticas sociales y educativas;
- la vinculación de estos contenidos con las teorías de la enseñanza y del aprendizaje y con los principios que se derivan de cada una de ellas en relación a la práctica de la enseñanza de la Educación Física;
- la diversidad de marcos institucionales y político-contextuales (escuelas, clubes, colonias de vacaciones, etc.) como dimensión de análisis de la instrumentación

didáctica, entendida ésta como el ordenamiento de las etapas que es preciso cubrir para la construcción y apropiación de los aprendizajes corporales y motrices;

- los aspectos técnicos y didácticos específicos de los distintos ejes que la componen.

EDUCACIÓN FÍSICA 3

La finalidad de las asignaturas Educación Física es presentar a los estudiantes, en el marco de una estrecha relación entre la teoría y la práctica, los contenidos específicos de la disciplina y su articulación con aquellos que hacen a su enseñanza y aprendizaje en sus diversas modalidades en la educación formal y no formal. Para ello, Educación Física 3 abordará principalmente los siguientes temas, con especial referencia a la etapa del desarrollo que queda comprendida por el Tercer Ciclo de la EGB y el Nivel Polimodal, es decir, la pubertad y la adolescencia, sin descuidar la relación con otras etapas del desarrollo y con los otros niveles y ciclos del sistema educativo:

- los contenidos disciplinares, en relación con la lógica general de la disciplina, proporcionando herramientas precisas para el análisis de las características, propiedades y valores de los juegos, la gimnasia, los deportes, la vida en la naturaleza y al aire libre, la natación, etc., como prácticas sociales y educativas;

- la vinculación de estos contenidos con las teorías de la enseñanza y del aprendizaje y con los principios que se derivan de cada una de ellas en relación a la práctica de la enseñanza de la Educación Física;

- la diversidad de marcos institucionales y político-contextuales (escuelas, clubes, colonias de vacaciones, etc.) como dimensión de análisis de la instrumentación didáctica, entendida ésta como el ordenamiento de las etapas que es preciso cubrir para la construcción y apropiación de los aprendizajes corporales y motrices;

- los aspectos técnicos y didácticos específicos de los distintos ejes que la componen.

EDUCACIÓN FÍSICA 4

La finalidad de las asignaturas Educación Física es presentar a los estudiantes, en el marco de una estrecha relación entre la teoría y la práctica, los contenidos específicos de la disciplina y su articulación con aquellos que hacen a su enseñanza y aprendizaje en sus diversas modalidades en la educación formal y no formal. Para ello, Educación Física 4 abordará principalmente los siguientes temas, con especial referencia a la etapa del desarrollo que queda comprendida por los niveles Polimodal y Superior, es decir, la

adolescencia y la juventud, sin descuidar la relación con otras etapas del desarrollo y con los otros niveles y ciclos del sistema educativo:

- los contenidos disciplinares, en relación con la lógica general de la disciplina, proporcionando herramientas precisas para el análisis de las características, propiedades y valores de los juegos, la gimnasia, los deportes, la vida en la naturaleza y al aire libre, la natación, etc., como prácticas sociales y educativas;
- la vinculación de estos contenidos con las teorías de la enseñanza y del aprendizaje y con los principios que se derivan de cada una de ellas en relación a la práctica de la enseñanza de la Educación Física;
- la diversidad de marcos institucionales y político-contextuales (escuelas, clubes, colonias de vacaciones, etc.) como dimensión de análisis de la instrumentación didáctica, entendida ésta como el ordenamiento de las etapas que es preciso cubrir para la construcción y apropiación de los aprendizajes corporales y motrices;
- los aspectos técnicos y didácticos específicos de los distintos ejes que la componen.

EDUCACIÓN FÍSICA 5

La finalidad de las asignaturas Educación Física es presentar a los estudiantes, en el marco de una estrecha relación entre la teoría y la práctica, los contenidos específicos de la disciplina y su articulación con aquellos que hacen a su enseñanza y aprendizaje en sus diversas modalidades en la educación formal y no formal. Para ello, Educación Física 5 abordará principalmente los siguientes temas, con especial referencia a la edad adulta y a la vejez, sin descuidar la relación con otras etapas del desarrollo, y a la gestión y administración de actividades corporales y motrices para todas las edades:

- los contenidos disciplinares, en relación con la lógica general de la disciplina, proporcionando herramientas precisas para el análisis de las características, propiedades y valores de los juegos, la gimnasia, los deportes, la vida en la naturaleza y al aire libre, la natación, etc., como prácticas sociales y educativas;
- la vinculación de estos contenidos con las teorías de la enseñanza y del aprendizaje y con los principios que se derivan de cada una de ellas en relación a la práctica de la enseñanza de la Educación Física;
- la diversidad de marcos institucionales y político-contextuales (escuelas, clubes, colonias de vacaciones, etc.) como dimensión de análisis de la instrumentación didáctica, entendida ésta como el ordenamiento de las etapas que es preciso cubrir para la construcción y apropiación de los aprendizajes corporales y motrices;

- los aspectos técnicos y didácticos específicos de los distintos ejes que la componen.

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA 1

La finalidad de las asignaturas Teoría de la Educación Física es presentar a los estudiantes los elementos constitutivos de una teoría disciplinar. Asimismo, se establecerá el papel de la teoría en la construcción de las prácticas y su dimensión generadora, sistematizadora y explicativa de las mismas. Para ello, Teoría de la Educación Física 1 abordará principalmente los siguientes temas:

- La cultura y la sociedad. El contexto como productor de sentido. Conocimiento y conocimiento científico. La ciencia, los mitos, las creencias y la religión; el sentido común. La ciencia y la filosofía, la tecnología, la política, el poder. Los paradigmas actuales en la ciencia: su incidencia en la elaboración de teorías y métodos científicos.
- El cuerpo, el movimiento y las prácticas corporales. La constitución histórica de las prácticas corporales y su significación educativa. Representaciones sociales del cuerpo y de las prácticas corporales en occidente: la Antigüedad Clásica, la Edad Media, el Renacimiento y la Modernidad.

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA 2

La finalidad de las asignaturas Teoría de la Educación Física es presentar a los estudiantes los elementos constitutivos de una teoría disciplinar. Asimismo, se establecerá el papel de la teoría en la construcción de las prácticas y su dimensión generadora, sistematizadora y explicativa de las mismas. Para ello, Teoría de la Educación Física 2 abordará principalmente los siguientes temas:

- La gimnasia y el deporte en el siglo XIX. El contexto social, político, económico y educativo. La transformación de las actividades corporales a partir del fenómeno industrial: el trabajo y el ocio. Las prácticas corporales en relación con las problemáticas sociales y pedagógicas: críticas y tendencias.
- La teoría de la Educación Física como teoría a construir. Antecedentes, tradiciones teóricas e intentos de formalización. El saber disciplinar. Los paradigmas actuantes en la producción de teorías en Educación Física. Los aportes de otras disciplinas. Las teorías y las prácticas en la Educación Física actual.

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA 3

La finalidad de las asignaturas Teoría de la Educación Física es presentar a los estudiantes los elementos constitutivos de una teoría disciplinar. Asimismo, se establecerá el papel de la teoría en la construcción de las prácticas y su dimensión generadora, sistematizadora y explicativa de las mismas. Para ello, Teoría de la Educación Física 3 abordará principalmente los siguientes temas:

- Aportes de la biología, la psicología, la sociología, la antropología, la pedagogía, la lingüística, etc., al estudio del individuo, la sociedad y la cultura. Consecuencias para la teoría y la práctica de la Educación Física.
- La problemática corporal. Las prácticas corporales en las sociedades actuales.

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA 4

La finalidad de las asignaturas Teoría de la Educación Física es presentar a los estudiantes los elementos constitutivos de una teoría disciplinar. Asimismo, se establecerá el papel de la teoría en la construcción de las prácticas y su dimensión generadora, sistematizadora y explicativa de las mismas. Para ello, Teoría de la Educación Física 4 abordará principalmente los siguientes temas:

- Los procesos intersubjetivos y grupales en el proceso de enseñanza y aprendizaje en Educación Física.
- Las representaciones sociales del cuerpo: constitución y permanencia. Los modelos corporales socialmente establecidos: el cuerpo en los medios de comunicación.
- Las crítica epistemológica y social en relación con la Educación Física. La Educación Física en la Argentina. Su desarrollo en la Universidad Nacional de La Plata: el Profesorado Universitario en Educación Física.

ESTADÍSTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN FÍSICA

La asignatura tiene por objetivo dotar a los alumnos de los conocimientos estadísticos elementales para la práctica de la Educación Física. Para ello, Estadística Aplicada a la Educación Física, abordará principalmente los siguientes temas:

- Técnicas estadísticas utilizables en la Educación Física y en su investigación.
- Niveles de Medición.
- Técnicas de recolección, descripción, presentación e interpretación de datos.
- Variables. Matrices de datos.

- Técnicas descriptivas de tendencia central, posición y variabilidad.
- Sistemas de puntajes. Correlación y regresión. Técnicas de muestreo.
- Prueba de hipótesis.
- Estimación de valores poblacionales. Niveles de significación.
- Nociones de Estadística no paramétrica.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

La asignatura tiene por objetivo dotar a los estudiantes de los conocimientos mínimos e indispensables que les permitan llevar adelante actividades científicas de investigación en el campo disciplinar. Para ello abordará los siguientes temas:

- La investigación científica y la investigación en Educación Física: problemas, hipótesis, preguntas; enfoques cuantitativos y cualitativos. Las teorías científicas: estructura y justificación; comprensión, explicación, predicción, leyes, probabilidad. Los métodos científicos: métodos teóricos (análisis-síntesis, inducción-deducción, abstracción-concreción), métodos empíricos (observación, medición, experimentación). Verdad, validez, confiabilidad. Relaciones entre teoría y método científicos.
- Las corrientes epistemológicas más actuales (Popper, Khun, Lakatos, Feyerabend) como marco de referencia para las investigaciones en Educación Física.
- Las investigaciones en Educación Física como investigaciones educativas: históricas, descriptivas, experimentales.
- La elaboración de proyectos de investigación en el campo de la Educación Física.
- La Universidad como marco generatriz de investigación y de producción de conocimientos científicos. Modelos universitarios, en particular en América Latina.
- Historia e historicidad de la Educación Física Argentina.

ANATOMÍA FUNCIONAL

La asignatura tiene por objetivo dotar a los alumnos de los conocimientos anatómicos indispensables en la práctica de la Educación Física con un sentido funcional que permita la comprensión de su normalidad y alteraciones en relación con las prácticas corporales y motrices. Para ello abordará los siguientes temas:

- Anatomía funcional: concepto. Su constitución como disciplina científica. Bases anatómicas del entrenamiento corporal.
- Osteología, artrología y miología.
- Estructura y función del sistema artro-muscular. Mecánica articular y acciones musculares: bloques y conjuntos funcionales. Análisis del movimiento humano.

- Estructura y función del sistema nervioso: central, simpático y parasimpático. Diferenciación funcional.

- Estructura de los sistemas cardíaco, circulatorio, respiratorio, urogenital, digestivo y endocrino.

FISIOLOGÍA HUMANA

La finalidad de la materia Fisiología Humana es dotar a los alumnos de los conocimientos indispensables acerca de los sistemas y funciones orgánicos implicados en las prácticas corporales y motrices. Para ello abordará como mínimo los siguientes temas:

- Fisiología humana: concepto. Su constitución como disciplina científica. Bases fisiológicas del entrenamiento orgánico. Concepto de totalidad e integridad funcional.

- Células y tejidos. Funciones y metabolismo basal, en reposo y en actividad. Metabolismo de la energía. Medición directa e indirecta de la energía.

- Fisiología del sistema neuromuscular: sistema nervioso central y periférico. La actividad neuromuscular. Círculo sensorio-perceptivo-motor. Tono muscular, posturas y actos motores. Fisiología de la musculatura estriada. Fibras musculares. Contracción muscular. Decontracción y relajación.

- Fisiología del sistema cardiovascular. Sangre: formación, composición y propiedades. Inmunidad, infecciones e inflamaciones. Tensión arterial, ciclo y ruidos cardíacos.

- Fisiología del sistema respiratorio. Composición, intercambio y transporte de gases. Mecánica respiratoria. Volúmenes y capacidades.

- Fisiología del sistema digestivo. Digestión y actividad corporal. Nutrición. Dieta. Composición corporal: morfología y proporcionalidad. Somatotipo.

- Fisiología del sistema urogenital. Formación de la orina. Regulación tensional y electrolítica. Equilibrio ácido-base: PH. Sistema buffer. Hidratación. Termorregulación. Sistema renal y actividad corporal.

- Fisiología del sistema endocrino. Hormonas. Circuitos de regulación. Interrelación hormonal. Dieta y variación hormonal. Sistema endocrino y actividad corporal.

- Fisiología evolutiva de los sistemas orgánico, muscular y esquelético. Crecimiento, maduración y desarrollo. Edad biológica y edad cronológica. Diferencias entre hombre y mujer. Ciclo menstrual, embarazo y actividad corporal.

- Actividad corporal, prevención y promoción de la salud. Factores de riesgo. Criterios médicos de prescripción de actividades corporales. Alteraciones de la salud y patologías prevalentes en la infancia, en la adolescencia, la adultez y la vejez.

- Las adicciones: tabaco, alcohol, drogas, fármacos, anabolizantes. Adicciones, actividad corporal y salud.

FISIOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN FÍSICA

La finalidad de la materia Fisiología Aplicada a la Educación Física es dotar a los alumnos de los conocimientos indispensables acerca del funcionamiento de los sistemas orgánicos en las prácticas corporales y motrices. Para ello abordará como mínimo los siguientes temas:

- La Fisiología Aplicada a la Educación Física. Concepto . Su constitución como especialidad.
- Actividad corporal y salud. Beneficios y perjuicios de la actividad corporal según edad, sexo y aptitud.
- Adaptaciones energéticas y metabólicas al entrenamiento corporal. Sistemas energéticos musculares: fosfágeno, glucolítico lactácido y aeróbico: dinámica, prevalencia e interrelación. Adaptaciones y ajustes sistémicos y locales al entrenamiento: endocrinos, digestivos, renales, etc.
- Adaptaciones neuromusculares al entrenamiento. La coordinación intra e intermuscular: su relación con el entrenamiento de las capacidades motoras. Las capacidades motoras en la educación física escolar: prescripciones fisiológicas para su desarrollo.
- Adaptaciones musculares al entrenamiento: cambios agudos y crónicos. Desarrollo de la fuerza y la elasticidad según edad y sexo.
- Adaptaciones cardiovasculares al entrenamiento. Adaptaciones morfológicas y funcionales. Volumen minuto.
- Adaptaciones del sistema respiratorio al entrenamiento. Transporte y consumo de oxígeno.
- La alimentación y la actividad corporal en las distintas edades. Sobrepeso, obesidad y control ponderal: importancia de la educación física. El trabajo con sujetos sedentarios.
- Evaluaciones morfofuncionales aplicadas. Fundamentos fisiológicos, protocolos e instrumentación.
- Termorregulación. Equilibrio térmico, modificaciones y adaptaciones en diferentes climas y alturas. Hidratación. Prevención de enfermedades de calor en el sujeto de entrenamiento.
- El entrenamiento deportivo: principios y métodos. Deportes de conjunto e individuales: particularidades; planificación y periodización.

FILOSOFÍA

Corresponde a la asignatura Introducción a la Filosofía, dependiente del Departamento de Filosofía, que tiene establecidos los siguientes objetivos y contenidos mínimos:

“Será la finalidad de esta materia presentar a los estudiantes un esbozo de los problemas específicos de la filosofía así como proporcionarles un vocabulario básico que los capacite para acercarse a los textos filosóficos con idoneidad, brindándoles al mismo tiempo un panorama no tendencioso de las distintas corrientes filosóficas. Para ello tratará al menos los siguientes puntos:

- Clara noción del carácter crítico de la filosofía desde sus orígenes.
- Exposición y crítica de los grandes sistemas metafísicos seguido por la crítica de toda la metafísica.
- Exposición y crítica del conocimiento como problema y de la evolución de las cuestiones gnoseológicas.
- Nociones básicas de lógica; el concepto de ciencia en la antigüedad, en la modernidad y en el pensamiento actual.
- Presentación de los problemas de la filosofía práctica, en especial de los de la ética individual y de los de la teoría política.
- Exposición de la relevancia de la filosofía para la conceptualización y elaboración de los problemas metodológicos e interdisciplinarios de las demás disciplinas”.

SOCIOLOGÍA

Corresponde a la asignatura Sociología General, dependiente del Departamento de Sociología, que tiene establecidos los siguientes objetivos y contenidos mínimos:

“Será la finalidad de esta materia presentar a los estudiantes un esbozo de los problemas específicos de la sociología, así como proporcionarles el instrumental conceptual básico de la disciplina, brindándoles al mismo tiempo un panorama no tendencioso de las distintas corrientes sociológicas. Para ello deberá exponer, como mínimo, los siguientes puntos:

- Cultura y sociedad: concepto de cultura, de personalidad básica, de status y de rol.
- Grupos humanos: concepto de interacción, de grupo primario y secundario; de dinámica, de conflicto y control.
- Concepto de estructura social.
- Concepto de estratificación social: clases y funciones; criterios de análisis de la estratificación.

- Concepto de cambio social: cambios dentro del sistema y cambios del sistema”.

HISTORIA ARGENTINA GENERAL

La asignatura tiene por objetivo presentar a los estudiantes una perspectiva crítica de la historia de nuestro país, desde la Revolución de Mayo hasta nuestros días. Para ello tratará críticamente los siguientes períodos:

- “La Revolución de Mayo hasta el Pacto Federal.
- El pacto Federal hasta el pronunciamiento de Urquiza y caída de Rosas.
- El Acuerdo de San Nicolás hasta la Reforma Constitucional de 1860.
- Presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda.
- La década del ‘80 hasta la crisis del ‘90.
- La revolución de 1890 hasta el advenimiento del radicalismo al poder.
- El radicalismo en el poder hasta la crisis y revolución de 1930.
- El gobierno de Uriburu hasta la revolución de 1943.
- 1945 hasta nuestros días.

La asignatura hará especial referencia, en la medida de lo posible, a las cuestiones vinculadas con la educación y, particularmente, a la Ley 1420 y a la Reforma Universitaria de 1918”.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

Corresponde a la asignatura Historia de la Educación argentina y Latinoamericana, dependiente del Departamento de Ciencias de la Educación, que tiene establecidos los siguientes objetivos y contenidos mínimos:

“Dentro del marco histórico con especial referencia a sus fundamentos filosóficos, políticos, sociales, económicos y culturales, se presentará la evolución de las ideas pedagógicas en Argentina y América Latina, prestando atención a las etapas prehispánica-colonial, de la emancipación, de la organización de los estados, del desarrollo de los sistemas y de las reformas encaradas en el presente siglo, con especial referencia a las propuestas de solución al problema de la educación popular en particular y de la calidad de la educación general. Será objeto de análisis el pensamiento pedagógico en la Universidad Nacional de La Plata”.

PEDAGOGÍA

Corresponde a la asignatura Pedagogía General, dependiente del Departamento de Ciencias de la Educación.

“La materia Pedagogía tiene por objeto presentar a los alumnos los debates actuales en el campo de la educación y sus consecuencias para las prácticas pedagógicas con diferentes actores y en diferentes contextos. Para ello se abordarán, como mínimo, los siguientes temas:

- Los fundamentos de la educación. El estatuto epistemológico de la pedagogía: la educación como objeto del conocimiento científico. El conocimiento científico y el conocimiento pedagógico. La problemática educativa y los problemas de las prácticas educativas. La investigación en el aula y en la escuela.

- Los alumnos: consideraciones filosóficas, antropológicas, biológicas, psicológicas y sociales. La persona, la subjetividad, la personalidad.

- Los docentes: dimensiones profesional, ética y social del trabajo docente. Los educadores como profesionales, como intelectuales y como trabajadores de la educación; las condiciones laborales. Los docentes y el conocimiento disciplinar y pedagógico: los marcos de referencia del saber docente: su incidencia en las prácticas educativas. Las imágenes de educador: la construcción de una nueva imagen. La formación docente: evolución histórica y características actuales.

- Las prácticas educativas: niveles de análisis y contextos en donde se desarrollan. Educación y sociedad: la educación como fenómeno social, principales corrientes. La educación formal en el contexto latinoamericano y argentino.

- La escuela: concepciones, desarrollo histórico, funciones, relaciones con la familia y otras instituciones; situación actual de la institución educativa. Análisis institucional y vida cotidiana: las relaciones formales e informales, los roles y funciones de los distintos actores, los conflictos y el poder.

- El currículo escolar: conceptos y teorías. Los fundamentos del currículo: filosóficos, antropológicos, epistemológicos, psicológicos y pedagógicos. Las funciones del currículo: política, administrativa, pedagógica, etc. El currículo y las prácticas educativas: currículo prescrito, real, oculto, etc. Los niveles de especificación curricular en Argentina: Los Contenidos Básicos Comunes y los currículos jurisdiccionales e institucionales. Los procesos de diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación del currículo.

- El Sistema Educativo Argentino: origen, consolidación, crisis y transformación. La Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior, las legislaciones provinciales. Las necesidades y demandas. Las funciones social, cultural, política y económica del sistema educativo argentino”.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN GENERAL

Corresponde a la asignatura Historia de la Educación General, dependiente del Departamento de Ciencias de la Educación, que tiene establecidos los siguientes objetivos y contenidos mínimos:

“Caracterización y análisis de las concepciones históricas, del proceso, los sistemas, las instituciones y las formulaciones teórico-pedagógicas de la educación en el contexto socioeconómico y político. El análisis de documentos será uno de los medios fundamentales para el tratamiento de la temática aludida y dará oportunidad para un primer contacto con la investigación en este campo”.

POLÍTICA Y LEGISLACIÓN DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Corresponde a la asignatura Política y Legislación de la Educación, dependiente del Departamento de Ciencias de la Educación, que tiene establecidos los siguientes objetivos y contenidos mínimos:

“La caracterización de la disciplina incluirá concepciones básicas acerca de la sociedad, la cultura, el poder y el estado, delimitando los campos de la política, la legislación y la administración. Partiendo de las bases constitucionales, legales y jurisprudenciales se analizará el papel de la educación con referencia al individuo y la sociedad, especialmente en Argentina y en América Latina.

El sistema educativo argentino será visto desde la doble perspectiva política y legislativa para considerar la oferta educacional (se atenderá también a la de carácter no sistemático), la estructura del sistema, el planeamiento y la formación docente, a través de etapas identificables.

La situación actual de la educación argentina, será analizada, atendiendo a las relaciones de la política con la economía (financiamiento e inversiones en educación, movilidad social, etc.).

En el tratamiento de los temas se empleará un enfoque comparatista y dinámico que haga posible comprender la política educacional argentina dentro del marco latinoamericano y mundial”.

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA I

La asignatura Psicología Evolutiva I, dependiente del Departamento de Psicología, tiene establecidos los siguientes objetivos y contenidos mínimos:

- “La psicología del niño como psicología del desarrollo. Principales teorías del desarrollo. Conceptos fundamentales.

- Métodos y técnicas.
- Etapas del desarrollo.
- Aspectos del desarrollo.
- Desarrollo social. El proceso de socialización.
- Desarrollo emocional. Las relaciones objetales en el doble plano de la representación y los afectos.
- Desarrollo cognitivo. Concepto de construcción del pensamiento”.

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA II

La asignatura Psicología Evolutiva II, dependiente del Departamento de Psicología, tiene establecidos los siguientes objetivos y contenidos mínimos:

- “Metamorfosis de la pubertad.
- La adolescencia como salida de la estructura nuclear. El adolescente y los grupos de pares.
- La elección de la pareja.
- Inserción laboral.
- Estructuración de la familia y sus cambios.
- Aspectos psicológicos del envejecimiento y la vejez”.

DIDÁCTICA ESPECIAL 1 (Nivel Inicial- E.G.B. 1 y 2)

Las asignaturas Didáctica Especial 1 y 2 tienen por objetivo articular los contenidos disciplinares y de formación general, y el dominio que los alumnos hayan adquirido sobre ellos, con los contenidos específicamente didácticos y los necesarios para la observación, análisis e intervención en los distintos niveles del sistema educativo. Para ello, Didáctica Especial 1 abordará principalmente los siguientes temas con especial referencia al Nivel Inicial y el Primer y Segundo Ciclos de la EGB, sin por ello descuidar la relación con los otros niveles y ciclos del sistema educativo:

- Didáctica: concepto. Didáctica general y didáctica especial. La enseñanza de la Educación Física en el Nivel Inicial y en el Primer y Segundo Ciclos de la EGB: análisis crítico de los modelos de objetivos y de contenidos.
- Cultura, conocimiento y conocimiento escolar. Los contenidos escolares: conceptos, procedimientos, valores. Transposición didáctica en la Educación Física para el Nivel Inicial y el Primer y Segundo Ciclos de la EGB.
- Concepto de enseñanza: historia, historicidad y tendencias actuales. El proceso de enseñanza: selección, organización y secuenciación de contenidos y actividades

de aprendizaje; intervención y mediación: la relación docente-contenidos-alumnos en el Nivel Inicial y en el Primer y Segundo Ciclos de la EGB; las estrategias de enseñanza. Las clases de Educación Física en el Nivel Inicial y en el Primer y Segundo Ciclos de EGB: momentos de apertura, desarrollo y cierre; aspectos orgánico-fisiológicos, psicológicos, sociales, técnico-organizativos; procedimientos; técnicas; recursos.

- Concepto de Currículum: historia, historicidad y tendencias actuales. Análisis e interpretación del Currículum; currículum recibido, oculto, real, etc. Los marcos de referencia del saber docente en Educación Física: conocimiento disciplinar y conocimiento didáctico; su incidencia en las prácticas educativas. Documentos curriculares: Contenidos Básicos Comunes de Educación Física para el Nivel Inicial y el Primer y Segundo Ciclos de la EGB; Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente en este nivel y ciclos; Contenidos Curriculares Mínimos.

- Concepto de infancia: historia e historicidad; cultura de la infancia; teorías del desarrollo y el aprendizaje como marcos de referencia para la observación y el conocimiento de los alumnos de este nivel y ciclos en relación con las prácticas docentes en Educación Física.

- Dimensiones del análisis del Nivel Inicial y el Primer y Segundo Ciclos de EGB: histórica, político-contextual, institucional. Demandas sociales y del sistema educativo; normativa oficial; etc. Cultura e identidad institucional. Equipo docente y Proyecto Educativo Institucional.

- Concepto de evaluación: historia, historicidad y tendencias actuales. Evaluación, acreditación, promoción, calificación. Evaluación del aprendizaje y de la enseñanza de la Educación Física en el Nivel Inicial y el Primer y Segundo Ciclos de la EGB.

DIDÁCTICA ESPECIAL 2 (E.G.B. 3 - Polimodal)

Las asignaturas Didáctica Especial 1 y 2 tienen por objetivo articular los contenidos disciplinares y de formación general, y el dominio que los alumnos hayan adquirido sobre ellos, con los contenidos específicamente didácticos y los necesarios para la observación, análisis e intervención en los distintos niveles del sistema educativo. Para ello, Didáctica Especial 2 abordará principalmente los siguientes temas con especial referencia al Tercer Ciclo de la EGB y al Nivel Polimodal, sin por ello descuidar la relación con los otros niveles y ciclos del sistema educativo:

- Didáctica: concepto. Didáctica general y didáctica especial. La enseñanza de la Educación Física en el Tercer Ciclo de la EGB y el Nivel Polimodal: análisis crítico de los modelos de objetivos y de contenidos.

- Cultura, conocimiento y conocimiento escolar. Los contenidos escolares: conceptos, procedimientos, valores. Transposición didáctica en la Educación Física para el Tercer Ciclo de la EGB y el Nivel Polimodal.

- Concepto de enseñanza: historia, historicidad y tendencias actuales. El proceso de enseñanza: selección, organización y secuenciación de contenidos y actividades de aprendizaje; intervención y mediación: la relación docente-contenidos-alumnos en el Tercer Ciclo de la EGB y el Nivel Polimodal; las estrategias de enseñanza. Las clases de Educación Física en el Tercer Ciclo de la EGB y el Nivel Polimodal: momentos de apertura, desarrollo y cierre; aspectos orgánico-fisiológicos, psicológicos, sociales, técnico-organizativos; procedimientos; técnicas; recursos.

- Concepto de Currículum: historia, historicidad y tendencias actuales. Análisis e interpretación del Currículum; currículum recibido, oculto, real, etc. Los marcos de referencia del saber docente en Educación Física: conocimiento disciplinar y conocimiento didáctico; su incidencia en las prácticas educativas. Documentos curriculares: Contenidos Básicos Comunes de Educación Física para el Tercer Ciclo de la EGB y el Nivel Polimodal; Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente en este nivel y ciclos; Contenidos Curriculares Mínimos.

- Conceptos de pubertad y adolescencia: historia e historicidad; cultura de la adolescencia; teorías del desarrollo y el aprendizaje como marcos de referencia para la observación y el conocimiento de los alumnos de este ciclo y nivel en relación con las prácticas docentes en Educación Física.

- Dimensiones del análisis del Tercer Ciclo de la EGB y el Nivel Polimodal: histórica, político-contextual, institucional. Demandas sociales y del sistema educativo; normativa oficial; etc. Cultura e identidad institucional. Equipo docente y Proyecto Educativo Institucional.

- Concepto de evaluación: historia, historicidad y tendencias actuales. Evaluación, acreditación, promoción, calificación. Evaluación del aprendizaje y de la enseñanza de la Educación Física en el Tercer Ciclo de la EGB y el Nivel Polimodal.

OBSERVACIÓN Y PRACTICAS DE LA ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN FÍSICA 1 (Nivel Inicial- E.G.B. 1 y 2)

La experiencia y la investigación educativas coinciden en señalar la necesidad de acercar la formación docente de grado a la realidad educativa y a las condiciones y los procesos reales del trabajo docente. Para ello, Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 1 (Nivel Inicial - Primer y Segundo Ciclos de la EGB) deberá brindar a los estudiantes oportunidades para:

- La observación, análisis e interpretación de situaciones de enseñanza de la Educación Física en el Nivel Inicial y en el Primer y Segundo Ciclos de la EGB.
- La programación, conducción y evaluación de situaciones de enseñanza de la Educación Física: pre-tarea, tarea, post-tarea en el Nivel Inicial y en el Primer y Segundo Ciclos de la EGB.
- La identificación de objetivos y contenidos en situaciones de enseñanza de la Educación Física en el Nivel Inicial y en el Primer y Segundo Ciclos de la EGB.
- La generación de conocimiento a partir de la reflexión sobre las prácticas observadas y las propias prácticas de enseñanza de la Educación Física en el Nivel Inicial y en el Primer y Segundo Ciclos de la EGB..
- La investigación de la situación de la Educación Física y de la inclusión del cuerpo y el movimiento en las actividades escolares del Nivel Inicial y en el Primer y Segundo Ciclos de la EGB..

OBSERVACIÓN Y PRACTICAS DE LA ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN FÍSICA 2 (E.G.B. 3 - Polimodal)

La experiencia y la investigación educativas coinciden en señalar la necesidad de acercar la formación docente de grado a la realidad educativa y a las condiciones y los procesos reales del trabajo docente. Para ello, Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 2 (Tercer Ciclo de la EGB - Nivel Polimodal) deberá brindar a los estudiantes oportunidades para:

- La observación, análisis e interpretación de situaciones de enseñanza de la Educación Física en el Tercer Ciclo de la EGB y el Nivel Polimodal.
- La programación, conducción y evaluación de situaciones de enseñanza de la Educación Física: pre-tarea, tarea, post-tarea en el Tercer Ciclo de la EGB y el Nivel Polimodal.

- La identificación de objetivos y contenidos de enseñanza y aprendizaje en situaciones de enseñanza de la Educación Física en el Tercer Ciclo de la EGB y el Nivel Polimodal.

- La generación de conocimiento a partir de la reflexión sobre las prácticas observadas y las propias prácticas de enseñanza de la Educación Física en el Tercer Ciclo de la EGB y el Nivel Polimodal.

- La investigación de la situación de la Educación Física y de la inclusión del cuerpo y el movimiento en las actividades escolares del Tercer Ciclo de la EGB y el Nivel Polimodal.

DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA INTEGRADA

- La asignatura Didáctica de la Educación Física Integrada tiene por objetivo articular los contenidos disciplinares y de formación general, y el dominio que los alumnos hayan adquirido sobre ellos, con los contenidos específicamente didácticos y los necesarios para la observación, análisis e intervención en los distintos niveles del sistema educativo con personas con discapacidad. Para ello, Didáctica de la Educación Física Integrada abordará principalmente los siguientes temas:

- La discapacidad. Construcción histórica del concepto. Diferencia entre discapacidad, deficiencia y minusvalía según la Organización Mundial de la Salud. Diferencia entre la persona con discapacidad y la persona discapacitada. El ser y el estar discapacitado.

- Enfoques psicológicos, sociológicos, filosóficos, pedagógicos y biológicos de la discapacidad. El vínculo madre hijo, el padre, la familia, su entorno.

- Las instituciones: escuela, comunidad, clubes, etc.. Barreras sociales, culturales, económicas, otras.

- Normalización e integración: diferentes criterios Recorrido histórico de experiencias de normalización e integración en relación con las instituciones. Formación profesional y empleo con apoyo de acuerdo con las educativas especiales.

- Diversidad cultural. Concepto. Hacia la construcción de una didáctica integrada. Aspectos pedagógicos. Diversidad curricular de la Educación Física

- Deficiencias: diferentes deficiencias motoras, deficiencia mental, deficiencia visual, deficiencia auditiva, deficiencia visceral. Criterios de clasificación y definición. Causas. Prevención. Habilitación en diferentes ámbitos especializados.

- La minusvalía. Sectores sociales vulnerables. Criterios centrados en aspectos sociales. Causas y consecuencias.

- Aspectos legales. Leyes nacionales y provinciales, reglamentaciones. Programas sociales estatales y privados. Programa de acción mundial para los impedidos.

SEMINARIO

Los contenidos mínimos corresponderán a los de los seminarios ofrecidos por el Departamento de Educación Física.

Licenciatura

Los contenidos mínimos corresponderán a los de las asignaturas y seminarios seleccionados por el alumno y su tutor en el marco de la orientación seleccionada y aceptada por el Departamento de Educación Física.

7. CARGA HORARIA SEMANAL ESTIMADA.

- El nuevo plan de estudios no contempla una arquitectura seccionada por años, por lo que la carga horaria semanal se presenta en base al modelo de plan sugerido a modo de ejemplo en el folio 2. La división por cuatrimestres se realiza sólo para una mejor comprensión de la carga horaria dado que la selección de las asignaturas en cada cuatrimestre es arbitraria y queda sujeta a la elección de los alumnos.
- Las asignaturas Educación Física 1 a 5 figuran con doce (12) horas semanales de trabajos prácticos debido a su composición por ejes organizadores de las prácticas corporales y motrices. Los alumnos deberán cursar cuatro ejes por cuatrimestre con una carga de tres (3) horas reloj semanales por eje, en dos clases semanales de una hora y media (1½) reloj cada uno.
- Las demás asignaturas del Plan tienen una carga de cuatro horas semanales de trabajos prácticos divididas en dos encuentros semanales de dos horas cada uno.

PROFESORADO

1º AÑO Primer Cuatrimestre	Trabajos Prácticos Obligatorios	Clases Teóricas
Educación Física 1	12 HS.	2 HS.
Teoría de la Educación Física 1	4 HS.	2 HS.
Anatomía Funcional	4 HS.	2 HS.
Horas semanales	20 HS.	6 HS.
Horas diarias (promedio)	4 HS.	1.2 HS.
Horas	Reales	Primer
		Cuatrimstre

300 HS.		
Total	horas	Primer Cuatrimestre
390 HS.		
1º AÑO Segundo Cuatrimestre	Trabajos Prácticos Obligatorios	Clases Teóricas
Educación Física 1	12 HS.	2 HS.
Historia Argentina General o Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana.	4 HS.	2 HS.
Filosofía	4 HS.	2 HS.
TOTALES	20 HS.	6 HS.
Horas diarias (promedio)	4 HS.	1,2HS.
Horas Reales Segundo Cuatrimestre	300 HS.	
Total Horas Segundo Cuatrimestre	390 HS.	
Horas Reales Primer Año	600 HS.	

2º AÑO Primer Cuatrimestre	Trabajos Prácticos Obligatorios	Clases Teóricas
Educación Física 2	12 HS.	2 HS.
Teoría de la Educación Física 2	4 HS.	2 HS.
Fisiología Humana	4 HS.	2 HS.
TOTALES	20 HS.	6 HS.
Horas diarias (promedio)	4 HS.	1,2 HS.
Horas Reales Primer Cuatrimestre	300 HS.	
Total horas Primer Cuatrimestre	390 HS.	
2º AÑO Segundo Cuatrimestre	Trabajos Prácticos Obligatorios	Clases Teóricas
Educación Física 2	12 HS.	2 HS.
Estadística Aplicada a la Educación Física	4 HS.	2 HS.
Sociología	4 HS.	2 HS.
TOTALES	20 HS.	6 HS.

Horas diarias (promedio)	4 HS.	1,2HS.
Horas Reales Segundo Cuatrimestre	300 HS.	
Total Horas Segundo Cuatrimestre	390 HS.	
Horas Reales Segundo Año	600 HS.	

3º AÑO Primer Cuatrimestre	Trabajos Prácticos Obligatorios	Clases Teóricas
Educación Física 3	12 HS.	2 HS.
Teoría de la Educación Física 3	4 HS.	2 HS.
Fisiología Aplicada a la Educación Física	4 HS.	2 HS.
Pedagogía	4 HS.	2 HS.
TOTALES	24 HS.	8 HS.
Horas diarias (promedio)	4,8 HS.	1,6 HS.
Horas Reales Primer Cuatrimestre	360 HS.	
Total horas Primer Cuatrimestre	480 HS.	

3º AÑO Segundo Cuatrimestre	Trabajos Prácticos Obligatorios	Clases Teóricas
Educación Física 3	12 HS.	2 HS.
Historia de la Educación General	4 HS.	2 HS.
Política y Legislación de la Educación Argentina	4 HS.	2 HS.
TOTALES	20 HS.	6 HS.
Horas diarias (promedio)	4 HS.	1,2HS.
Horas Reales Segundo Cuatrimestre	300 HS.	
Total Horas Segundo Cuatrimestre	390 HS.	
Horas Reales Tercer Año	660 HS.	

4º AÑO Primer Cuatrimestre	Trabajos Prácticos	Clases Teóricas
---------------------------------------	-------------------------------	------------------------

	Obligatorios	
Educación Física 4	12 HS.	2 HS.
Teoría de la Educación Física 4	4 HS.	2 HS.
Psicología Evolutiva I	4 HS.	2 HS.
Didáctica Especial 1 (Nivel Inicial, E.G.B. 1 y 2)	4 HS.	2 HS.
TOTALES	24 HS.	8 HS.
Horas diarias (promedio)	4,8 HS.	1,6 HS.
Horas Reales Primer Cuatrimestre	360 HS.	
Total horas Primer Cuatrimestre	480 HS.	
4º AÑO	Trabajos	Clases Teóricas
Segundo Cuatrimestre	Prácticos	
	Obligatorios	
Educación Física 4	12 HS.	2 HS.
Metodología de investigación en educación física	4 HS.	2 HS.
Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 1 (Nivel Inicial, E.G.B. 1 y 2)	4 HS.	2 HS.
TOTALES	20 HS.	6 HS.
Horas diarias (promedio)	4 HS.	1,2HS.
Horas Reales Segundo Cuatrimestre	300 HS.	
Total Horas Segundo Cuatrimestre	390 HS.	
Horas Reales Cuarto Año	660 HS.	

5º AÑO	Trabajos	Clases Teóricas
Primer Cuatrimestre	Prácticos	
	Obligatorios	
Educación Física 5	12 HS.	2 HS.
Psicología Evolutiva II	4 HS.	2 HS.
Didáctica Especial 2 (E.G.B. 3 -Polimodal)	4 HS.	2 HS.
Didáctica de la Educación Física Integrada	4 HS.	2 HS.
TOTALES	24 HS.	8 HS.

Horas diarias (promedio)	4,8 HS.	1,6 HS.
Horas Reales Primer Cuatrimestre	360 HS.	
Total horas Primer Cuatrimestre	480 HS.	
5º AÑO Segundo Cuatrimestre	Trabajos Prácticos Obligatorios	Clases Teóricas
Educación Física 5	12 HS.	2 HS.
Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 2 (E.G.B. 3 y Polimodal)	4 HS.	2 HS.
Seminario	4 Hs.	2 HS.
TOTALES	20 HS.	6 HS.
Horas diarias (promedio)	4 HS.	1,2HS.
Horas Reales Segundo Cuatrimestre	300 HS.	
Total Horas Segundo Cuatrimestre	390 HS.	
Horas Reales Quinto Año	660 HS.	

Total Horas reales

3180

Total Horas Profesorado

4170

LICENCIATURA

La organización del Primero, Segundo y Tercer Años es la misma que la sugerida para el modelo correspondiente al Profesorado

4º AÑO Primer Cuatrimestre	Trabajos Prácticos Obligatorios	Clases Teóricas
Educación Física 4	12 HS.	2 HS.
Teoría de la Educación Física 4	4 HS.	2 HS.
Psicología Evolutiva I	4 HS.	2 HS.
Asignatura 1	4 HS.	2 HS.
TOTALES	24 HS.	8 HS.
Horas diarias (promedio)	4,8 HS.	1,6 HS.

Horas Reales Primer Cuatrimestre	360 HS.
Total horas Primer Cuatrimestre	480 HS.

4º AÑO Segundo Cuatrimestre	Trabajos Prácticos Obligatorios	Clases Teóricas
Educación Física 4	12 HS.	2 HS.
Metodología de investigación en educación física	4 HS.	2 HS.
Asignatura 2	4 HS.	2 HS.
Seminario 1	4 HS.	2 HS.
TOTALES	24 HS.	8 HS.
Horas diarias (promedio)	4,8 HS.	1,6 HS.
Horas Reales Segundo Cuatrimestre	360 HS.	
Total Horas Segundo Cuatrimestre	480 HS.	
Horas Reales Cuarto Año	720 HS.	

5º AÑO Primer Cuatrimestre	Trabajos Prácticos Obligatorios	Clases Teóricas
Educación Física 5	12 HS.	2 HS.
Psicología Evolutiva II	4 HS.	2 HS.
Asignatura 3	4 HS.	2 HS.
TOTALES	20 HS.	6 HS.
Horas diarias (promedio)	4 HS.	1,2 HS.
Horas Reales Primer Cuatrimestre	300 HS.	
Total horas Primer Cuatrimestre	390 HS.	
5º AÑO Segundo Cuatrimestre	Trabajos Prácticos Obligatorios	Clases Teóricas
Educación Física 5	12 HS.	2 HS.
Asignatura 4	4 HS.	2 HS.
Seminario 2	4 HS.	2 HS.

TOTALES	20 HS.	6 HS.
Horas diarias (promedio)	4 HS.	1,2HS.
Horas Reales Segundo Cuatrimestre		300 HS.
Total Horas Segundo Cuatrimestre		390 HS.
Horas Reales Quinto Año		600 HS.

Además, los licenciandos deberán cumplir cien (100) hs. de Prácticas Profesionales

Total Horas reales

3280

Total Horas Licenciatura

4270

8. CARGOS DOCENTES (PLANTA FUNCIONAL)

Profesorado

1. ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Educación Física 11 Profesor Titular 1 Profesor Adjunto

1 J.T.P. Ayudantes Diplomados en correspondencia con la matrícula (Similar a las actuales necesidades) Redistribución de los actuales cargos de Gimnástica I a IV

Educación Física 21 Profesor Titular 1 Profesor Adjunto

1 J.T.P. Ayudantes Diplomados en correspondencia con la matrícula (Similar a las actuales necesidades) Redistribución de los actuales cargos de Gimnástica I a IV.

Educación Física 3

1 Profesor Titular 1 Profesor Adjunto

1 J.T.P. Ayudantes Diplomados en correspondencia con la matrícula (Similar a las actuales necesidades) Redistribución de los actuales cargos de Gimnástica I a IV.

Educación Física 4

1 Profesor Titular 1 Profesor Adjunto

1 J.T.P. Ayudantes Diplomados en correspondencia con la matrícula (Similar a las actuales necesidades) Redistribución de los actuales cargos de Gimnástica I a IV.

Educación Física 5

1 Profesor Titular 1 Profesor Adjunto

1 J.T.P. Ayudantes Diplomados en correspondencia con la matrícula (Similar a las actuales necesidades)Redistribución de los actuales cargos de Gimnástica I a IV.

Teoría de la Educación Física 1

1 Profesor. Titular 1 Profesor. Adjunto 1 J.T.P. Ayudantes Diplomados en correspondencia con la matrícula (Similar a las actuales necesidades)Redistribución de los actuales cargos de Introducción a la Educación Física.

Teoría de la Educación Física 2

1 Profesor Titular 1 Profesor Adjunto

1 J.T.P. Ayudantes Diplomados en correspondencia con la matrícula (Similar a las actuales necesidades)Redistribución de los actuales cargos de Introducción a la Educación Física.

Teoría de la Educación Física 3

1 Profesor. Titular 1 Profesor. Adjunto Ayudantes Diplomados en correspondencia con la matrícula (Similar a las actuales necesidades)Redistribución de los actuales cargos de Teoría Especial de la Gimnástica.

Teoría de la Educación Física 4

1 Profesor Titular 1 Profesor AdjuntoAyudantes Diplomados en correspondencia con la matrícula (Similar a las actuales necesidades) Redistribución de los actuales cargos de Teoría Especial de la Gimnástica.

Metodología de la Investigación en Educación Física

1 Profesor. Titular1 Profesor AdjuntoAyudantes Diplomados en correspondencia con la matrícula (Similar a las actuales necesidades) Redistribución de los actuales cargos de Seminario de Investigación en Educación Física.

Didáctica Especial 1 (Nivel Inicial E.G.B. 1 y 2). (Materia en creación)

1 Profesor. Titular. 1 Profesor. Adjunto. 1 J.T.P. Ayudantes Diplomados en correspondencia con la matrícula (Similar a las actuales necesidades) Redistribución de los actuales cargos de Didáctica Preprimaria y primaria.

Didáctica Especial 2 (E.G.B. 3 - Polimodal).(Materia en creación)

1 Profesor. Titular1 Profesor. Adjunto 1 J.T.P. Ayudantes Diplomados en correspondencia con la matrícula (Similar a las actuales necesidades) Redistribución de los actuales cargos de Didáctica Media y Superior.

Observación y Prácticas de la Enseñanza 1(Nivel Inicial E.G.B. 1 y 2). (Materia en creación)

1 Profesor. Titular 1 Profesor. Adjunto 2 J.T.P. Ayudantes Diplomados en correspondencia con la matrícula (Similar a las actuales necesidades)Redistribución y

desdoblamiento de los actuales cargos de Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física.

Observación y Prácticas de la Enseñanza 2 (E.G.B. 3 - Polimodal).(Materia en creación)

1 Profesor. Titular 1 Profesor. Adjunto 2 J.T.P. Ayudantes Diplomados en correspondencia con la matrícula (Similar a las actuales necesidades) Redistribución y desdoblamiento de los actuales cargos de Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física.

Anatomía Funcional

1 Profesor. Titular 1 Profesor. Adjunto 1 J.T.P. Ayudantes Diplomados en correspondencia con la matrícula (Similar a las actuales necesidades)Redistribución de los actuales cargos de la materia.

Fisiología Humana

1 Profesor. Titular 1 Profesor. Adjunto 1 J.T.P. Ayudantes Diplomados en correspondencia con la matrícula (Similar a las actuales necesidades)Redistribución de los actuales cargos de la materia.

Fisiología Aplicada a la Educación Física (Materia en creación)

1 Profesor. Titular 1 Profesor. Adjunto 1 J.T.P. Ayudantes Diplomados en correspondencia con la matrícula (Similar a las actuales necesidades) Redistribución de los actuales cargos de la escuela Fisiología aplicada al ejercicio físico de Gimnástica IV.

Didáctica de la Educación Física Integrada. (Materia en creación)

1 Profesor. Titular 1 Profesor. Adjunto Ayudantes Diplomados en correspondencia con la matrícula (Similar a las actuales necesidades) Redistribución de los actuales cargos del Seminario de Discapacidad y Educación Física.

Estadística Aplicada a la Educación Física

1 Profesor. Titular 1 Profesor. Adjunto Ayudantes Diplomados en correspondencia con la matrícula (Similar a las actuales necesidades) Redistribución de los actuales cargos de la asignatura Lógica y Metodología de la Investigación Educativa.

Seminario obligatorio. (Materia en creación)

1 Profesor. Titular 1 Profesor. Adjunto

NOTA ACLARATORIA GENERAL

Excepto en las materias en creación, cuyos cargos están prácticamente cubiertos, en las demás asignaturas se requieren cargos en una cantidad similar a los que tienen para

el Plan actual. Por lo tanto, la propuesta no necesita un incremento sustancial en la Planta Funcional Docente.

2. ASIGNATURAS DE OTROS DEPARTAMENTOS

A. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Pedagogía

Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana.

Política y Legislación de la Educación

Historia de la Educación General

Excepto Política y Legislación de la Educación, Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana y Historia de la Educación General, que se incorporan al Plan modificado, las demás asignaturas mantienen la misma Planta Funcional que en el Plan anterior, en el cual ya estaban incorporadas.

B. FILOSOFÍA

Filosofía

Los mismos cargos que la actual materia Introducción a la Filosofía.

C. SOCIOLOGÍA

Sociología Los mismos cargos que la actual materia Sociología General.

D. HISTORIA

Historia Argentina General. Los mismos cargos que la actual materia Historia Argentina General o Historia, Política y Legislación de la Educación Argentina.

E. PSICOLOGÍA

Psicología Evolutiva I

Deberá aumentar su planta funcional en función de atender a los alumnos, del Profesorado y la Licenciatura, que la elijan en la opción con Psicología Evolutiva del Departamento de Ciencias de la Educación.

Psicología Evolutiva II

Deberá aumentar su planta funcional en función de atender a los alumnos del Profesorado y la Licenciatura.

Licenciatura

1. MATERIAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Las siguientes asignaturas contarán con la misma planta funcional que en el Profesorado:

Educación Física 1

Educación Física 2

Educación Física 3

Educación Física 4

Educación Física 5

Teoría de la Educación Física 1

Teoría de la Educación Física 2

Teoría de la Educación Física 3

Teoría de la Educación Física 4

Metodología de la Investigación en Educación Física

Anatomía Funcional

Fisiología Humana

Fisiología Aplicada a la Educación Física (Asignatura en creación)

Estadística Aplicada a la Educación Física

2. MATERIAS DE OTROS DEPARTAMENTOS

A. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Pedagogía

Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana.

Política y Legislación de la Educación

Historia de la Educación General Excepto Política y Legislación de la Educación, Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana y Historia de la Educación General, que se incorporan al Plan modificado, las demás asignaturas mantienen la misma Planta Funcional que en el Plan anterior, en el cual ya estaban incorporadas.

B. FILOSOFÍA

Filosofía Los mismos cargos que la actual materia Introducción a la Filosofía.

C. SOCIOLOGÍA

Sociología Los mismos cargos que la actual materia Sociología General.

D. HISTORIA

Historia Argentina General Los mismos cargos que la actual materia Historia Argentina General.

E. PSICOLOGÍA

Psicología Evolutiva I

Deberá aumentar su planta funcional en función de atender a los alumnos del Profesorado y la Licenciatura en Educación Física.

Psicología Evolutiva II

Deberá aumentar su planta funcional en función de atender a los alumnos del Profesorado y la Licenciatura en Educación Física.

F. Otras asignaturas de otros Departamentos de la Facultad y/o de otras Facultades de la UNLP podrán ver incrementada su matrícula de alumnos, en dependencia de las elecciones que realicen los estudiantes de la modalidad Licenciatura en Educación Física.

9. FUNDAMENTOS GENERALES Y PARTICULARES DEL PLAN Y CRÍTICA FUNDADA DEL PLAN ANTERIOR

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO DE REFORMA CURRICULAR

- a) Orientar efectivamente la labor de docentes y alumnos en relación a la formación en Educación Física, explicitando los objetivos y contenidos curriculares.
- b) Dar prioridad a la formación teórico-metodológica con respecto a la formación técnica, tanto en relación a los contenidos disciplinares cuanto a los pedagógicos y didácticos y los correspondientes a la investigación en Educación Física.
- c) Dotar a los estudiantes de los conocimientos necesarios, pero esencialmente de la metodología de pensamiento imprescindible, para lograr una actitud investigativa en educación.
- d) Lograr un ordenamiento de los contenidos que permita la presentación del objeto de estudio con el mínimo de unidad indispensable para la comprensión de la Educación Física como un fenómeno integral.
- e) Articular los contenidos de otras disciplinas con los contenidos específicos de la Educación Física, sin perder la perspectiva de cada enfoque disciplinar, garantizando así la integración de contenidos, objetivos y enfoques en torno al objeto de la Educación Física.

FUNDAMENTOS

La reforma del Plan de Estudios de la carrera de Profesor Universitario en Educación Física se fundamenta en la necesidad de dar respuesta a dos cuestiones principales:

1. La actualización de los contenidos y de su selección y organización curricular en relación con el estado del conocimiento en el campo disciplinar y curricular. Con ligeras modificaciones, el plan vigente data de 1953 y tanto sus contenidos como su organización curricular resultan inadecuados a las exigencias actuales de la formación.
2. La transformación educativa enmarcada en las leyes 24.195 y 24.521, que requiere la adecuación de las problemáticas de nuestra disciplina a las necesidades de los diferentes niveles y ciclos del sistema educativo.

En relación con el primer punto las modificaciones que se proponen contemplan:

1.1. La formulación de contenidos mínimos para cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios, con el fin de asegurar el cumplimiento efectivo de su función de ordenamiento pedagógico, de orientación de la labor docente y de articulación de los contenidos a impartirse en las distintas asignaturas.

Tal como expresa la Ordenanza Nro. 80, los planes de estudio son los organismos didácticos que aseguran la estructuración y el ordenamiento de una institución educativa en lo referente a las enseñanzas que en ella se imparten y a las actividades formativas que en ella se cumplen.

Los contenidos mínimos organizan y sistematizan los temas y actividades indispensables a tratar en cada asignatura para garantizar el ordenamiento y los alcances de la formación en Educación Física.

1.2. La organización de las asignaturas y los contenidos de acuerdo con criterios que aseguren la unidad del objeto de estudio y la más estrecha relación posible entre la teoría y la práctica de la Educación Física.

1.2.1. En cuanto a lo primero, siendo el campo disciplinar un espacio cruzado por teorías y prácticas originadas en otros campos del conocimiento, en un amplio espectro que comprende desde las diversas propuestas de la llamada educación psicomotriz (ligadas a los desarrollos en psicoanálisis o en psicología genética o experimental) hasta las opciones provenientes del paradigma de cuerpo médico, anátomo-fisiológico (reinstalado por la medicina deportiva y las llamadas ciencias de la actividad física y el deporte), pasando por los diferentes modelos sustentados en la filosofía, la antropología y la sociología de la educación, el nuevo plan

propone, mediante la selección de contenidos que lo posibiliten, fortalecer la articulación de las asignaturas y contenidos estrictamente disciplinares con los contenidos pedagógicos y didácticos, de modo de situar decididamente a la Educación Física en el campo general de la educación, lo que no es obstáculo sino que facilita la inserción en otros campos profesionales y académicos desde un perfil y un conocimiento específicos y definidos.

Para ello, los contenidos de las asignaturas disciplinares incluyen, además de los saberes y haceres estrictamente técnicos, un nivel de reflexión epistemológica sobre ellos mismos, su articulación con las teorías de la enseñanza y del aprendizaje y con los aspectos inherentes a su instrumentación didáctica en instituciones de educación formal y no formal. A la vez, las asignaturas pedagógicas y didácticas contemplan el tratamiento de la formación general y especializada en relación con las condiciones epistemológicas, metodológicas, técnicas y político-contextuales propias de la práctica específica de la Educación Física.

Finalmente, las demás asignaturas apoyan esta articulación desde sus contenidos particulares, sin por ello dejar de lado sus temáticas específicas.

La decisión encuentra su fundamento en dos series de razones: la primera, de orden teórico, indica que la Educación Física es una práctica social educativa -llevada a cabo en ámbitos diversos que condicionan el análisis político-contextual pero no modifican su esencia pedagógica- que amerita centrar en este campo los esfuerzos tanto en el plano de la docencia como en el de la investigación y la extensión; la segunda, de orden práctico, señala que más del noventa por ciento (90%) de nuestros graduados encuentran en el sistema educativo su ámbito laboral más próximo y estable.

1.2.2. En cuanto a la relación teoría-práctica, tanto los contenidos de las materias disciplinares cuanto los de orden biológico y psicológico, filosófico, sociológico, histórico y político, pedagógico y didáctico, contribuyen a fortalecer esta relación, igual en el plano de la docencia que en el de la investigación, a partir de los elementos con que cada una contribuye a la reflexión de la Educación Física sobre su propia identidad y a la superación de la dimensión puramente tecnocrática en que habitualmente se la considera. El propósito es el dominio de los saberes y haceres que posibiliten una práctica reflexiva de la Educación Física en sus distintos

ámbitos de aplicación y una reflexividad teórica sobre sus alcances en relación a los postulados de lo que es el conocimiento.

1.3. La actualización, selección y organización de los contenidos en relación con el estado y amplitud del conocimiento en el campo disciplinar, con los requerimientos de la sociedad y con las opciones a que obligan los múltiples ámbitos de ejercicio profesional para los que habilitan los estudios en Educación Física.

El progreso del conocimiento y la transformación de las sociedades han modificado la relación del hombre con su cuerpo, modificando, a la vez, la consideración y valoración de la Educación Física.

Actualmente se la considera en relación con la construcción y conquista de la disponibilidad corporal, lo cual la sitúa decididamente en el campo de la educación; es decir, se la concibe como una educación corporal, entendiendo que el cuerpo es, más que el mero soporte orgánico de la existencia, una dimensión construida en la intersección de lo real y lo simbólico cuyo conocimiento, y no sólo su entrenamiento, deviene crucial a la emergencia del sujeto.

En términos de conocimiento la Educación Física se compromete con la promoción de una relación inteligente del hombre con su propio cuerpo y movimiento y con el cuerpo y movimiento de los otros. En esta perspectiva admite dos finalidades principales fuertemente entrelazadas: proveer al indispensable mejoramiento funcional del organismo y promover el desarrollo de una inteligencia práctica, instrumental y relacional, pero no por ello menos reflexiva, relacionada con la competencia para la toma de decisiones en situaciones cambiantes. El dominio de esta relación y el desarrollo de esta inteligencia constituyen dimensiones significativas del aprendizaje de sí mismo, de la propia capacidad de acción y relación con los otros, de la sociedad y del mundo, y contribuyen a la formación de competencias prácticas, intelectuales y sociales.

Por todo esto es preciso que la Educación Física sitúe en una perspectiva pedagógica las configuraciones de movimiento cultural y socialmente significativas que tradicionalmente la componen, como los juegos motores, los deportes, la gimnasia, las formas de vida y actividades en la naturaleza y al aire libre, la natación, etc., superando su consideración como técnica de la salud.

Para ello, la formación inicial de los futuros profesores debe configurarse alrededor de un eje que articule los problemas epistemológicos, metodológicos y técnicos de la Educación Física con los aportes de la pedagogía y de otros

campos del conocimiento, de un modo tal que promueva posibilidades de actuar reflexivamente en los distintos ámbitos de la práctica profesional.

En relación con el segundo punto, el Plan modificado incluye:

2.1. La adecuación de los contenidos y asignaturas del plan a los CBC de Educación Física correspondientes a los distintos niveles y ciclos del sistema educativo, a saber: Nivel Inicial, Primero, Segundo y Tercer Ciclos de la Educación General Básica, Nivel Polimodal.

En este sentido, tanto en las asignaturas de formación pedagógica cuanto en las asignaturas de formación teórico-práctica en educación física los contenidos se relacionan con el Nivel Inicial y el Primer y Segundo Ciclos de la EGB, por un lado, y con el Tercer Ciclo de la EGB y el Nivel Polimodal, por el otro.

2.2. La distribución de los contenidos de las formaciones general, especializada y orientada según los acuerdos del Consejo Federal de Cultura y Educación relativos a la Formación Docente.

1. En este punto se agregan contenidos de la formación especializada tanto en las asignaturas pedagógicas cuanto en las asignaturas de formación teórico-práctica en educación física; en tanto, los contenidos de la formación general se distribuyen en las asignaturas pedagógicas y de formación general.

2.3. La organización del plan en un tronco de asignaturas comunes que se bifurca en dos orientaciones posibles: el Profesorado y la Licenciatura en Educación Física. La primera está orientada hacia la formación de profesores y la segunda dirigida a la formación de investigadores.

Ambas orientaciones permitirán el acceso a estudios de posgrado. La reforma del plan de estudios prevé la apertura de especializaciones, maestrías y doctorado en el campo disciplinar.

Los estudios de licenciatura posibilitarán a nuestros graduados, además, continuar su formación académica en otras áreas del conocimiento y/o en otras instituciones universitarias nacionales o extranjeras.

10. CAMPO PROFESIONAL Y LABORAL (INCUMBENCIAS ALCANCES)

EL PROFESOR EN EDUCACIÓN FÍSICA

El campo profesional abarca las distintas escalas y niveles del sistema educativo formal y del ámbito no formal en relación con las prácticas corporales. La formación teórica e

instrumental se sustentará en el conocimiento de las características y problemas relevantes y específicas de estos ámbitos, con el propósito de habilitar a los egresados del Profesorado en Educación Física para:

- planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de la Educación Física;
- asesorar en la enseñanza de temas relacionados con la Educación Física;
- ejercer la docencia en Educación Física en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional (Educación Inicial, Educación General Básica, Nivel Polimodal, Nivel Terciario, en todas las jurisdicciones, en los diferentes regímenes (público y privado) y también en la Educación Especial;
- desempeñarse profesionalmente en diferentes instituciones (escolares, civiles, privadas, etc.). Este desempeño comprende la docencia, la organización, gestión y dirección de actividades recreativas, gímnicas, deportivas, turísticas, de salud, etc.;
- ejercer en actividades profesionales como docente y como preparador físico en el campo deportivo y como docente e instructor en instituciones públicas y gimnasios y clubes privados;
- acceder a estudios de posgrado de Especialización, de Maestría o de Doctorado.

EL LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

El campo profesional abarca las distintas escalas y niveles del sistema educativo formal y del ámbito no formal en relación con las prácticas corporales. La formación teórica e instrumental se sustentará en el conocimiento de las características y problemas relevantes y específicas de estos ámbitos, con el propósito de habilitar a los egresados de la Licenciatura en Educación Física para:

- proyectar y desarrollar investigaciones en relación con la articulación de las prácticas corporales en el campo de la educación, la recreación, la salud, el deporte, el arte y el trabajo;
- intervenir en el diseño, gestión y evaluación de políticas, planes y programas relacionados con las prácticas corporales en las distintas escalas y niveles del sistema educativo formal y del ámbito no formal, y/o desempeñarse como asesor en las mismas instancias;
- asesorar y/o participar en la elaboración de políticas, planes y programas de promoción y/o prevención de la salud mediante actividades corporales, para los distintos niveles de atención;

- programar, conducir y evaluar actividades corporales en planes y programas interdisciplinarios destinados a la promoción, prevención, tratamiento y/o rehabilitación de la salud en los distintos niveles de atención;
- programar, conducir y evaluar actividades corporales destinadas al desarrollo del potencial psicomotriz de personas afectadas en sus capacidades corporales;
- programar, conducir y evaluar programas de educación, recreación, desarrollo comunitario y/o salud centrados en prácticas corporales y/o supervisar su desarrollo en instituciones educativas, recreativas, comunitarias, deportivas, empresariales, etc., y/o desempeñarse como asesor en las mismas instancias;
- programar, conducir, evaluar y supervisar servicios centrados en prácticas corporales en instituciones públicas y privadas dedicadas a estas prestaciones y en empresas, clubes e instituciones comunitarias, etc.;
- programar, conducir, evaluar y supervisar prácticas corporales conducentes a la formación y/o perfeccionamiento de deportistas y/o a la obtención de altos rendimientos en el deporte institucionalizado;
- participar en proyectos de formación docente en el área de las prácticas corporales;
- ejercer la docencia en el ámbito universitario.

EL PROFESOR Y LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

- Gozará de las incumbencias de ambos títulos.

ANEXO

ORIENTACIONES PARA LA INTERPRETACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

1. Consideraciones Generales

De acuerdo con las recomendaciones aprobadas por el H. Consejo Académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en relación con la elaboración de planes de estudio, el Plan de Estudios de Educación Física:

- Organiza los estudios en torno a distintas disciplinas que constituyen unidades de docencia, investigación y extensión y que se presentan como Trayectos de Formación.
- Distribuye en los distintos espacios curriculares los Contenidos Básicos de la Formación General Docente y de la Formación Docente Especializada por niveles y los Contenidos Mínimos necesarios para la Formación de Orientación. Los contenidos del campo de la “formación general”, asignaturas de formación general y pedagógica, proveen al conocimiento, investigación, análisis y comprensión de la realidad educativa en sus múltiples dimensiones. Los contenidos del campo de la “formación especializada”, asignaturas propias del Profesorado, proveen al conocimiento, investigación, análisis y comprensión de la problemática particular de los distintos niveles del sistema educativo y de la educación especial. Los contenidos del campo de la “formación de orientación”, asignaturas de formación teórico-práctica en educación física, de formación biológica y de formación en investigación, proveen a la formación específica en Educación Física y en sus articulaciones con otras áreas del conocimiento.
- Reparte los CBC correspondientes al Nivel Inicial, a la E.G.B. y a la Educación Polimodal, en los distintos espacios curriculares, dado que los futuros profesores enseñarán estos contenidos. Por lo tanto, ellos deberán ser considerados en la elaboración de los programas de las distintas asignaturas y seminarios del Plan de Profesorado.
- Propone una duración de 5 años (10 semestres) tanto para los estudios de Profesor como para los de Licenciado en Educación Física. Esta decisión se justifica en diversas razones, particularmente en las recomendaciones aprobadas por el H. Consejo Académico en relación con la elaboración de planes de estudio y en la carga horaria mínima establecida, en acuerdo con el Consejo de Universidades, por la

Resolución Nro. 6/97 del Ministerio de Cultura y Educación para las carreras de grado universitario, la cual resulta excesiva para ser cumplida en 4 años. No obstante, su régimen de correlatividades y la posibilidad que otorga de cursar hasta 7 asignaturas y/o seminarios por año y hasta 4 (cuatro) asignaturas y/o seminarios por cuatrimestre, permite que una y otra carrera puedan completarse en 4 años (8 semestres).

- Determina espacios curriculares tipo, asignaturas o seminarios, de 90 horas reloj de duración, es decir, quince semanas con una carga horaria mínima de 6 horas semanales (régimen cuatrimestral). La única excepción la constituyen las asignaturas Educación Física 1 a 5, dadas sus especiales características, aunque los ejes que componen estas asignaturas se cursarán en forma cuatrimestral. La carga horaria de asistencia obligatoria en los distintos espacios curriculares podrá variar entre un 50 % y un 66 % del total de horas, es decir, entre 3 y 4 horas por semana, salvo regímenes de promoción especiales y el citado caso de las asignaturas Educación Física.

- Define como asignaturas los espacios curriculares permanentes constituidos por temáticas definidas que forman parte de una disciplina. Se aconseja que las asignaturas contemplen en sus programas una parte general, sintética, del conjunto de la materia que abarcan, y una parte especial de profundización en alguna temática específica. La parte especial de las asignaturas asemeja su tarea a la labor que se realiza en los seminarios. Asimismo, define como seminarios los espacios curriculares en los que se aborda una temática puntual, a la manera de un curso monográfico, con trabajo sobre fuentes o casos empíricos y que propone a los alumnos tareas de investigación. Las denominaciones “asignatura” y “seminario” no implican metodologías de enseñanza determinadas, de modo que los docentes podrán hacer uso de cualquier método en la organización de las actividades formativas. Tanto las unas como los otros podrán realizarse mediante clases teóricas y prácticas o teórico-prácticas, instrumentar talleres, etc.

- Considera que las cátedras deben disponer de la libertad para organizar los cursos de acuerdo con su propio criterio y con las exigencias de los contenidos que seleccionen. Sin embargo, estima conveniente que los cursos adopten una modalidad teórico-práctica e incluyan una parte general, mediante una serie de clases teóricas; una parte especial, a través de un trabajo de seminario sobre una cuestión particular en la que el profesor haya trabajado o se encuentre trabajando personalmente (aquí la asignatura se aproxima más a un seminario o a un curso monográfico), y un curso de trabajos prácticos en los que se interactúe con fuentes y se realicen tareas de distintos tipos. En la medida en que los estudiantes dispongan de más y mejor

información y los profesores realicen más trabajos personales y de investigación, la parte especial debería desarrollarse hasta ocupar la mayor parte o todo el espacio de la asignatura. El Plan no pretende, de todas maneras, prescribir un modo de trabajo uniforme.

- Reconoce, asimismo, que las cátedras deben tener un apreciable margen de autonomía, la cual, sin embargo, no debería llevar a la disgregación de los contenidos ni a la fragmentación del objeto de estudio. El Departamento de Educación Física y los docentes a cargo de las cátedras deberán acordar las pautas necesarias para definir los límites de esa autonomía en relación con los contenidos mínimos establecidos para las distintas asignaturas y seminarios.

- Incluye, tanto para la Licenciatura como para el Profesorado, cursos de asistencia voluntaria y exámenes de capacitación en Lenguas Extranjeras con el objetivo de que el egresado pueda leer textos de su disciplina en al menos una lengua extranjera. De igual modo introduce, para ambas orientaciones, cursos de asistencia voluntaria y exámenes de capacitación en Informática con el objetivo de que el egresado pueda operar un administrador de archivos, un procesador de textos, una base de datos, una planilla de cálculos y algunos programas de comunicaciones. Las capacitaciones en Lenguas Extranjeras y en Informática no forman parte del Plan de Estudios de Educación Física sino que constituyen requisitos que completan los estudios.

1.1. La Formación Pedagógica

En relación con este punto, el Plan de Educación Física:

- Considera que la base de cualquier formación docente reside en la formación en una disciplina específica. A su juicio, el núcleo de la formación pedagógica se constituye en la articulación de los contenidos disciplinares con los contenidos pedagógicos y didácticos. A estos efectos, las asignaturas de formación teórico-práctica en educación física, de formación biológica y de formación en investigación deberán prever en sus programas tareas de observación de prácticas en instituciones formales y no formales, registro de experiencias, entrevistas y encuestas con alumnos, profesores y autoridades de las mismas, análisis crítico de lo registrado, etc., de modo de proveerles elementos para la planificación y ejecución de sus propias prácticas pedagógicas, y para la reflexión sobre ellas.

- Incluye 5 espacios curriculares propios de la formación pedagógica: Pedagogía, Historia de la Educación General, Política y Legislación de la Educación Argentina y Psicología Evolutiva I y II, los cuales se cursarán *no antes* del tercer año de estudios,

y 5 espacios curriculares destinados a la formación didáctica especial: Didáctica Especial de la Educación Física 1 y 2, Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 1 y 2 y Didáctica de la Educación Física Integrada, las cuales se cursarán en forma articulada con las asignaturas pedagógicas. De este modo, el plan procura aprovechar el dominio que los alumnos hayan adquirido sobre los contenidos disciplinares y de formación general, recuperando los aspectos pedagógicos implícitos en las asignaturas estudiadas en los primeros años de su formación. Por otro lado, trata de facilitar a los alumnos una inmersión intensa y apropiada en la problemática pedagógica y a los docentes la posibilidad de articular entre sí los distintos aspectos de esa problemática: articular contenidos, unificar sentidos, definir metas comunes para esta etapa, incluir trabajos de campo en instituciones formales y no formales, plantearse formas de evaluación en común, etc. Sería aconsejable que las asignaturas que conforman la formación pedagógica se dictaran cada año en ambos cuatrimestres para facilitar una adecuada circulación de los alumnos por las distintas instancias formativas (tareas prácticas, tareas de campo, observaciones, etc.), trabajando con un número máximo de alumnos en cada oportunidad.

- Distribuye entre las asignaturas de la formación pedagógica y didáctica los contenidos concernientes a "Mediación Pedagógica", "Currículo", "Institución Escolar", "Sistema Educativo", "Psicología de la Infancia y de la Adolescencia" y "Cultura de la Infancia y de la Adolescencia" del Campo de la Formación General y Especializada, instaurando una estrecha relación entre las distintas asignaturas de ambas formaciones. El estudio de la psicología y la cultura de la infancia y de la adolescencia (dado que la competencia del plan se extiende al Nivel Inicial y al conjunto de la E.G.B.) deberá relacionarse, tanto en Psicología Evolutiva como en Didáctica Especial de la Educación Física, con el Nivel Inicial y el Primer y Segundo Ciclos de la EGB, por un lado, y con el Tercer Ciclo de la EGB y el Nivel Polimodal, por el otro. En función de ello, se propone una especial relación entre Psicología Evolutiva I y II y Didáctica de la Educación Física 1 y 2, así como entre éstas y Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 1 y 2.

- Entiende que las prácticas de la enseñanza deberían constituir una auténtica residencia en uno o más establecimientos educativos, en la que se articulen contenidos de política educacional, psicología de la infancia o la adolescencia, pedagogía, didáctica y otros en permanente diálogo con la observación y la práctica, con la planificación y la ejecución de las propias prácticas de enseñanza, las que, a su vez, deberán ser objeto de análisis y autocrítica y del análisis y crítica de los

profesores de Observación y Prácticas de la Enseñanza 1 y 2. En este sentido, plantea una estrecha relación entre las asignaturas Didáctica Especial 1 y 2 y las Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física 1 y 2.

- Sugiere que, aunque algunas de estas asignaturas dependen del Departamento de Educación Física y otras de los de Ciencias de la Educación y Psicología, las cátedras conformen equipos interdisciplinarios, incluyendo personal docente de distintos Departamentos con una doble finalidad: colaborar en la construcción de la didáctica especial de la Educación Física e integrar la problemática de la didáctica especial, la observación y las prácticas con los conocimientos pedagógicos.

1.2. La Formación en Investigación

En cuanto a esta orientación, el Plan de Estudios en Educación Física:

- Organiza los estudios específicos de Licenciatura en Orientaciones que establecen conexiones con otros campos del conocimiento al mismo tiempo que profundizan en determinados aspectos de la disciplina. Cada orientación se compone de seis (6) espacios curriculares, a cubrir por los alumnos en función del plan de tesina elaborado con su respectivo tutor. El propósito es que los estudiantes aborden estudios interdisciplinarios rigurosos desde la perspectiva disciplinar y que, con el correr del tiempo, la carrera cuente con graduados capaces de dialogar con las más variadas especialidades y realizar estudios e investigaciones interdisciplinarias.

- Concibe la Licenciatura en una doble dimensión: académica y profesional, procurando que los futuros licenciados se beneficien de ambas posibilidades. El propósito general es formar en la disciplina para realizar una práctica reflexiva basada en un cuerpo teórico. Para esto es necesaria la presencia de asignaturas y seminarios en los que se estudien cuestiones puntuales, se planteen y resuelvan ejercicios y problemas, se participe en debates, se tomen posiciones a favor o en contra de ciertas tesis, se analicen textos, se realicen encuestas, se confeccionen registros, se respondan cuestionarios y se analicen las respuestas etc.; es preciso generar espacios interactivos en los cuales los alumnos puedan interpretar y equivocarse, aprender de sus errores, descubrir claves más profundas de investigación, aceptar que toda interpretación tiene un carácter conjetural; esto es, iniciarse en la práctica de la investigación bajo la supervisión y guía de los ayudantes y jefes de trabajos prácticos. Es indispensable también, que a lo largo de su carrera los estudiantes realicen una práctica profesional y de investigación de complejidad creciente. Con este fin las asignaturas y seminarios deberán prever, en sus planes y programas,

instancias prácticas que muestren el desempeño de roles profesionales y/o de investigación a través de distintas tareas que viabilicen la asunción de estos papeles.

- Apunta, por un lado, a que los estudiantes aprendan a realizar una tesis de licenciatura y a desempeñar algún tipo de práctica profesional específica. Los licenciandos producirán sus trabajos de tesina, primeros de una cierta envergadura, que los habilitan y que se espera que no sean los últimos, con la guía de sus profesores. Para esto garantiza el conocimiento por los estudiantes de la historia de la Educación Física, sus desarrollos y debates actuales, sus distintos problemas y teorías, etc., al mismo tiempo que agrega un bloque de asignaturas y seminarios de inicio a la investigación y a la práctica profesional en la disciplina.

- Propone, por otro lado, la realización de prácticas profesionales. Las prácticas profesionales se realizarán en instituciones preferentemente públicas, aunque no exclusivamente, junto a un profesional que cumpla funciones específicas en dicha institución. El tiempo de trabajo será de cien (100) horas reloj como mínimo e incluirá la presentación de una memoria de lo actuado de entre 10 y 15 páginas, a dos espacios, en papel tamaño carta. La memoria deberá ser firmada por el profesional junto al cual fue realizada la práctica y elevada al Departamento de Educación Física para su aprobación.

- Recomienda que los tutores orienten a los estudiantes en la selección de sus cursos de Licenciatura de un modo tal que les permita interactuar con ciertos contenidos mínimos obligatorios y muy generales en las distintas asignaturas y seminarios, evitar las superposiciones de temas, equilibrar el estudio de fuentes y bibliografía secundaria sobre la materia y relacionar estrechamente estos estudios con los temas de sus tesinas.

1.2.1. La Tesina o Trabajo Final

En cuanto a la tesis de Licenciatura, el Plan de Estudios de Educación Física:

- Acepta que podrá estar constituida por un trabajo de investigación o por un informe acerca de prácticas profesionales realizadas. La modalidad será definida por cada estudiante con su tutor y elevada al Departamento de Educación Física para su consideración y aprobación. La tesina deberá tener una extensión mínima de 50 páginas, a dos espacios, en papel tamaño carta.

2. Propuesta alternativa de Talleres Verticales

En cuanto a la organización de las asignaturas Educación Física 1 a 5 y Teoría de la Educación Física 1 a 4, el Plan de Estudios de Educación Física:

▪ Contempla, dependiendo de la decisión y posibilidades del Departamento de Educación Física, la alternativa de que las materias mencionadas conformen Talleres Verticales. Esta organización presenta ventajas en cuanto a la coordinación vertical de los contenidos en los distintos niveles de dichas asignaturas, en cuanto a la organización de plantas funcionales de menor dimensión en cada nivel, con lo que se facilita la coordinación horizontal de los contenidos y la conducción de cada nivel. A su vez, esta alternativa permite distribuir equitativamente la matrícula en tanto la fracción proporcionalmente en los distintos talleres constituidos. Con esto se elimina buena parte de las presentes dificultades producto del masivo ingreso de alumnos a la carrera (ver gráfico).

EJEMPLO DE DISTRIBUCIÓN DE MATRÍCULA Y CARGOS DOCENTES EN UNA PROPUESTA DE TALLERES VERTICALES PARA LAS ASIGNATURAS EDUCACIÓN FÍSICA 1 A 5 (*)

	TALLER "A"	TALLER "B"	TALLER "C"	TOTALES POR AÑO (como en la act.)
ED. FÍSICA NIVEL 1	alumnos: 250 ayudantes 8	alumnos: 250 ayudantes 8	alumnos: 250 ayudantes 8	alumnos: 750 ayudantes 24
ED. FÍSICA NIVEL 2	alumnos: 150 ayudantes 8	alumnos: 150 ayudantes 8	alumnos: 150 ayudantes 8	alumnos: 450 ayudantes 24
ED. FÍSICA NIVEL 3	alumnos: 120 ayudantes 8	alumnos: 120 ayudantes 8	alumnos: 120 ayudantes 8	alumnos: 360 ayudantes 24
ED. FÍSICA NIVEL 4	alumnos: 100 ayudantes 8	alumnos: 100 ayudantes 8	alumnos: 100 ayudantes 8	alumnos: 300 ayudantes 24
ED. FÍSICA NIVEL 5	alumnos: 70 ayudantes 8	alumnos: 70 ayudantes 8	alumnos: 70 ayudantes 8	alumnos: 210 ayudantes 24

TOTALES POR TALLER	alumnos: 740 ayudantes 40	alumnos: 470 ayudantes 40	alumnos: 470 ayudantes 40	alumnos: 1970 ayudantes 120
-------------------------------	------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	--------------------------------------

(*) Se toman como base los datos promedio de los años 1991, 1992, 1993 y 1994, 1995, 1996 y 1997.

Se toman como referencia para este cuadro cargos de auxiliares docente con dedicación simple.

Con el mismo criterio podrán organizarse las asignaturas Teoría de la Educación Física 1 a 4, adecuando la cantidad de ayudantes diplomados a las características de su cursada.

3. El grado y el Posgrado

Si bien la propuesta actual no presenta alternativas de posgrado, contempla la necesidad de organizarlas. Las relaciones entre los estudios de grado y posgrado en el Plan de Estudios de Educación Física contemplarán las siguientes consideraciones:

ESTRUCTURA GENERAL

GRADO	PROFESOR EN EDUCACIÓN FÍSICA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
--------------	-------------------------------------	---------------------------------------

Muchas materias panorámicas. (amplitud del conocimiento)
Pocas materias monográficas. (especialización del conocimiento.)
Pocos seminarios. (de investigación)

Habilitado para la práctica profesional de la docencia.
Sin formación específica para el trabajo de investigación científica.

No habilitado para la práctica profesional de la docencia.

Con formación específica para el trabajo de investigación científica.

POSGRADO	ESPECIALIZACIÓN	MAESTRÍA
-----------------	------------------------	-----------------

Pocas materias panorámicas.

“Usuario” del conocimiento.

“Creador” del conocimiento.

Algunas materias monográficas.

Práctica profesional.
Actividades culturales.

Práctica de investigación. (orientada a la tesis)

Muchos seminarios.

(Evitar la formación

Actividades culturales.

tecnocrática)

DOCTORADO

Ninguna materia panorámica. Pocas o ninguna materia monográfica. Muchos seminarios.	Práctica de la investigación Heurística: Tesis. (Hechos o principios nuevos, aporte original) Actividades culturales
--	--

**ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS SEGÚN FORMATO PARA RESOLUCIÓN
DEL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN**

UNIVERSIDAD: NACIONAL DE LA PLATA -UNLP.

TÍTULOS: PROFESOR EN EDUCACIÓN FÍSICA- LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA.

CONDICIONES DE INGRESO: SERÁN FIJADAS POR H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN COMO ESTABLECE EL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

- El nuevo plan de estudios no contempla una arquitectura seccionada por años, por lo que la carga horaria semanal se presenta en base al modelo de plan sugerido a modo de ejemplo en el folio 2. La división por cuatrimestres se realiza sólo para una mejor comprensión de la carga horaria dado que la selección de las asignaturas en cada cuatrimestre es arbitraria y queda sujeta a la elección de los alumnos.

- Las asignaturas Educación Física 1 a 5 figuran con doce (12) horas semanales de trabajos prácticos debido a su composición por ejes organizadores de las prácticas corporales y motrices. Los alumnos deberán cursar cuatro ejes por cuatrimestre con una carga de tres (3) horas reloj semanales por eje, en dos clases semanales de una hora y media (1½) reloj cada uno.

- Las demás asignaturas del Plan tienen una carga de cuatro horas semanales de trabajos prácticos divididas en dos encuentros semanales de dos horas cada uno.

Profesorado

Cód.	Asignaturas	Dedicación	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total	Correlatividad (cursada)	Correlatividad (aprobada)
------	-------------	------------	-----------------------	---------------------	--------------------------	---------------------------

Primer Año

01	Educación Física 1	ANUAL.	12 HS.	360 HS.	-----
02	Teoría de la Educación Física 1	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	-----
03	Anatomía Funcional	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	-----
04	Historia Argentina General ó Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana.	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	----- ----- -----
05	Filosofía.	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	-----

Segundo Año

06	Educación Física 2	ANUAL	12 HS.	360 HS.	01-02
07	Teoría de la Educación Física 2	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	01-02
08	Fisiología Humana	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	03
09	Estadística Aplicada a la Educación Física	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	01-02
10	Sociología	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	-----

Tercer Año

11	Educación Física 3	ANUAL.	12 HS.	360 HS.	06-07	01-02
12	Teoría de la Educación Física 3	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	06-07	01-02
13	Fisiología Aplicada a la Educación Física	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	08	03
14	Pedagogía	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	07	02
15	Historia de la Educación General	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	04	-----
16	Política y Legislación de la Educación Argentina	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	04-10	-----

Cuarto Año

17	Educación Física 4	ANUAL.	12 HS.	360 HS.	11-12	06-07
18	Teoría de la Educación Física 4	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	11-12	06-07
19	Psicología Evolutiva I	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	06-07	01-02
20	Didáctica Especial 1 (Nivel Inicial, E.G.B. 1 y 2)	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	01-06-07-08-14	01-02-03
21	Metodología de la Investigación en Educación Física	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	06-07-09	01-02
22	Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física (Nivel Inicial, E.G.B. 1 y 2)	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	12-13-15-16-19-20	01-02-03-06-07-08 más seis (6) asignaturas a elección del alumno

Quinto Año

23	Educación Física 5	ANUAL.	12 HS.	360 HS.	17-18	11-12-13
24	Psicología Evolutiva II	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	19	-----
25	Didáctica Especial 2 (E.G.B. 3 -Polimodal)	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	11-12-20	06-07
26	Didáctica de la Educación Física Integrada	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	11-12-14-19	06-07
27	Observación y Prácticas de la Enseñanza en Educación Física (E.G.B. 3 -Polimodal)	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	22-24-25	11-12-13 más trece (13) asignaturas a elección del alumno
28	Seminario	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	11-12	06-07

Total Horas reales

3180

Total Horas Profesorado

4170

Licenciatura

La organización de los seis (6) primeros cuatrimestres es la misma que la expuesta para el Profesorado, por lo que se exponen solamente los últimos cuatro cuatrimestres

Cód.	Asignaturas	Dedicación	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total	Correlatividad (cursada)	Correlatividad (aprobada)
------	-------------	------------	-----------------------	---------------------	--------------------------	---------------------------

Cuarto Año

17	Educación Física 4	ANUAL.	12 HS.	360 HS.	11-12	06-07
18	Teoría de la Educación Física 4	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	11-12	06-07
19	Psicología Evolutiva I	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	06-07	01-02
20	Asignatura 1	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	catorce(14) asignaturas del tronco común	01-02-03-06-07-08
21	Metodología de la Investigación en Educación Física	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	06-07	01-02
22	Asignatura 2	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	catorce (14) asignatura	Según el régimen de

					s del tronco común y el régimen de correlativas que establezca con el tutor	correlativas que establezca con el tutor
23	Seminario 1	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	Según el régimen de correlativas que establezca con el tutor	Según el régimen de correlativas que establezca con el tutor

Quinto Año

24	Educación Física 5	Anual.	12 HS.	360 HS.	17-18	11-12-13
25	Psicología Evolutiva II	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	19	-----
26	Asignatura 3	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	Según el régimen de correlativas que establezca con el tutor	Según el régimen de correlativas que establezca con el tutor
27	Asignatura 4	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	Según el régimen de correlativas que establezca con el tutor	Según el régimen de correlativas que establezca con el tutor
28	Seminario 2	CUATRIM.	4 HS.	60 HS.	Según el régimen de correlativas que establezca con el tutor	Según el régimen de correlativas que establezca con el tutor

Además, los licenciandos deberán cumplir cien (100) hs. de Prácticas Profesionales

Total Horas reales

3280

Total Horas Licenciatura

4270

Los estudiantes de ambas modalidades deberán aprobar dos (2) niveles de Capacitación en Idiomas (Inglés, Alemán, Francés, Italiano o Portugués) y uno (1) de

Capacitación en Informática, pudiendo elegir capacitarse en un mismo idioma o en idiomas diferentes.

Para obtener el Título de Licenciado en Educación Física, los estudiantes deberán:

a) Aprobar un trabajo final, o tesina, que podrá estar constituido por un trabajo de investigación o de diseño de proyectos o políticas en pequeñas escalas, de formulación de propuestas de gestión y/o evaluación, o constituir un informe acerca de prácticas profesionales realizadas, las cuales no podrán ser las que se mencionan en el apartado siguiente. El trabajo Final o Tesina será definido por cada estudiante con su tutor y deberá tener una extensión mínima de 50 páginas, a dos espacios, en papel tamaño carta.

b) Realizar prácticas profesionales en instituciones preferentemente públicas, aunque no exclusivamente, junto a un profesional que cumpla funciones específicas en dicha institución. El tiempo de trabajo será de cien (100) horas reloj como mínimo e incluirá la presentación de una memoria de lo actuado de entre 10 y 15 páginas, a dos espacios, en papel tamaño carta. La memoria deberá ser firmada por el profesional junto al cual sea realizada la práctica y elevada al Departamento de Educación Física para su aprobación.

- Los alumnos deberán cursar y aprobar las asignaturas del plan respetando el orden correlativo (ver cuadro de correlativas). No podrán cursar más de siete (7) asignaturas por año ni más de cuatro (4) asignaturas por cuatrimestre.

Los alumnos que optaran por cursar la carrera en cuatro años podrán hacerlo respetando las Reglamentaciones vigentes en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

ANEXO**PROF. EDUCACION FÍSICA – PLAN 2 – AÑO 2000****PRIMER AÑO**

COD.	ASIGNATURAS	CORR.PARA RENDIR
211	EDUCACIÓN FÍSICA 1	
212	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA 1	
213	ANATOMÍA FUNCIONAL	
214	FILOSOFÍA	

	UNA (1) materia Optativa de HISTORIA a elegir entre:	
H11	HISTORIA ARGENTINA GENERAL	
H12	HIST.DE LA EDUC.ARGEN. Y LATINOAM.	

SEGUNDO AÑO

COD.	ASIGNATURAS	CORR.PARA RENDIR
221	EDUCACIÓN FÍSICA 2	211– 212
222	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA 2	211– 212
223	FISIOLOGÍA HUMANA	213
224	ESTADÍSTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN FÍSICA	211 – 212
225	SOCIOLOGÍA	

TERCER AÑO

COD.	ASIGNATURAS	CORR.PARA RENDIR
231	EDUCACIÓN FÍSICA 3	221 – 222
232	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA 3	221 – 222
233	FISIOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN FÍSICA	223
234	PEDAGOGÍA	222
235	HISTORIA DE LA EDUCACION GENERAL	215
236	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA	215 - 225

CUARTO AÑO

COD.	ASIGNATURAS	CORR.PARA RENDIR
241	EDUCACIÓN FÍSICA 4	231 – 232
242	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA 4	231 – 232
243	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA 1	221 - 222
244	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA	221 -222 - 224
245	DIDACTICA ESPECIAL 1 (NIVEL INICIAL, E.G.B. 1 Y 2)	234 – 223 – 221
246	OBS.Y PRACT.DE LA ENSEÑ.EN EDUC. FÍSICA 1 (NIVEL INICIAL, E.G.B. 1 Y 2)	12 ASIG. SIN CAPACITACIONES Incluidas 232 – 233 – 235 – 236 – 243 245

QUINTO AÑO

COD.	ASIGNATURAS	CORR.PARA RENDIR
251	EDUCACIÓN FÍSICA 5	241 – 242 – 233
252	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA II	243
253	DIDACTICA ESPECIAL 2 (E.G.B. 3 Y POLIMODAL)	231 – 232 – 245
254	OBS.Y PRACT.DE LA ENSEÑ.EN EDUC. FÍSICA 2 (E.G.B. 3 Y POLIMODAL)	16 ASIG. SIN CAPACITACIONES Incluidas 246 - 252 – 253
255	DIDACTICA PARA LA INTEGRACION EN EDUCACION FISICA	231 – 232 – 234 – 243
256	SEMINARIO	231 – 232
258	CAPACITACION EN INFORMATICA	
	DOS (2) capacitaciones en IDIOMAS, a elegir entre:	
CI1	INGLES I	
CI2	INGLES II	
CA1	ALEMAN I	
CA2	ALEMAN II	
CF1	FRANCES I	
CF2	FRANCES II	
CT1	ITALIANO I	
CT2	ITALIANO II	
CP1	PORTUGUES I	
CP2	PORTUGUES II	

LIC. EN EDUCACION FÍSICA- PLAN 2000

PRIMER AÑO

COD.	ASIGNATURAS	CORR.PARA RENDIR
211	EDUCACION FÍSICA 1	
212	TEORIA DE LA EDUCACION FÍSICA 1	
213	ANATOMIA FUNCIONAL	
214	FILOSOFIA	

	UNA (1) materia Optativa de HISTORIA a elegir entre:	
H11	HISTORIA ARGENTINA GENERAL	
H12	HIST.DE LA EDUC.ARGEN. Y LATINOAM.	

SEGUNDO AÑO

COD.	ASIGNATURAS	CORR.PARA RENDIR
221	EDUCACION FÍSICA 2	211- 212
222	TEORIA DE LA EDUCACION FÍSICA 2	211- 212
223	FISIOLOGIA HUMANA	213
224	ESTADISTICA APLIC.A LA EDUC.FISICA	211 - 212
225	SOCIOLOGIA	

TERCER AÑO

COD.	ASIGNATURAS	CORR.PARA RENDIR
231	EDUCACION FÍSICA 3	221 - 222
232	TEORIA DE LA EDUCACION FÍSICA 3	221 - 222
233	FISIOLOGIA APLIC.A LA EDUCACION FISICA	223
234	PEDAGOGIA	222
235	HISTORIA DE LA EDUCACION GENERAL	215
236	POLITICA Y LEGISLACION DE LA EDUCACION ARGENTINA	215 - 225

CUARTO AÑO

COD.	ASIGNATURAS	CORR.PARA RENDIR
241	EDUCACION FÍSICA 4	231 - 232
242	TEORIA DE LA EDUCACION FÍSICA 4	231 - 232
243	PSICOLOGIA EVOLUTIVA I	221 - 222
244	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN EDUCACION FISICA	221 -222 - 224
245	ASIGNATURA I	(**) CUR 14 Y REN 10 TRONCO COMUN, incluidas: 211 - 212 213 - 221 - 222 - 223 "sin capacitaciones"
246	ASIGNATURA II	(**) y lo que establezca el tutor
247	SEMINARIO DE ELABORACION DE TESINA	(**) y lo que establezca el tutor

QUINTO AÑO

COD.	ASIGNATURAS	CORR.PARA RENDIR
251	EDUCACION FÍSICA 5	241 – 242 – 233
252	PSICOLOGIA EVOLUTIVA II	243
253	ASIGNATURA III	(**) y lo que establezca el tutor
255	PRACTICAS PROFESIONALES	(**) y lo que establezca el tutor
256	TESINA	(**) y lo que establezca el tutor
258	CAPACITACION EN INFORMATICA	

	DOS (2) MATERIAS CURRICULARES a elegir entre:	
A04	ASIGNATURA IV	(**) y lo que establezca el tutor
A05	ASIGNATURA V	(**) y lo que establezca el tutor
S01	SEMINARIO I	(**) y lo que establezca el tutor
S02	SEMINARIO II	(**) y lo que establezca el tutor

	DOS (2) capacitaciones en IDIOMAS, a elegir entre:	
CI1	INGLES I	
CI2	INGLES II	
CA1	ALEMAN I	
CA2	ALEMAN II	
CF1	FRANCES I	
CF2	FRANCES II	
CT1	ITALIANO I	
CT2	ITALIANO II	
CP1	PORTUGUES I	
CP2	PORTUGUES II	